"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 23 de Marzo de 1879.—San Victoriano y compañeros mártires. — AÑO XII.—NUMERO 71.

AVISO.

Se solicita al *Sr. D. Ramon Gil*, dueño del taller de encuadernacion, calle de la *Habana* 168, que pase por esta Administracion á liquidar la cuenta que tiene pendiente.

Habana 6 de marzo de 1879.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 22.

Durante unos ejercicios de fuego que practicaba á la altura de Hyeres, la batería flotante francesa *Arrogante*, empezó á hacer agua y se fué á pique, ahogándose cuarenta y dos de sus tripulantes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 21, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $16. en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 4 por 100.
Cambio s| Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.87 cts. la £
Cambio s| París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio s| Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 107¼.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6½ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7⅛ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅛ á 6½ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados 24 á 25 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6⅝ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5⅛ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21|6 á 22|0
Consolidados á 97
Bonos americanos 5.20 (1867) á 103¾.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2½ por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 113 fr. 82½ cts.
Habana 22 de marzo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6⅞ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	19½ á 20 P 60 d|v
FRANCIA	5¾ á 6¼ P 60 d|v. 6¼ á 6½ P c|v.
ALEMANIA	—
ESTADOS-UNIDOS	¾ á 8¼ P 60 d|v. 9 á 9½ P 3 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	107¾ P
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts. 8 y 10 oro

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—6¼ á 6½ rs ⓟ.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

6½ á 7¼ rs. ⓟ, segun envase, polarizacion y número

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Regular refino, 5⅛ á 5¼ rs ⓟ.
Buen comun 4⅞ á 5 rs. oro.
Comun, 4½ á 4¾ rs ⓟ

CONCENTRADO.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Valentin Hernandez y D. Francisco Soler y Faure, dependiente auxiliar del colegial D. Francisco Soler y Lacy.

DE FRUTOS.

D. Laureano Chacon y D. Enrique Valdy Chacon, dependiente del colegial D. Miguel Dalmany y Sanchez.

Habana 22 de marzo de 1879.—El Síndico interino, *M. Núñez.*

Vista la comunicacion del colegial D. Juan Estalella; la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Juan Ventosa.—Núñez.

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1035 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existentes al abrirse la venta	243
Vendidos	3
Quedan para la venta	240

Habana 22 de marzo de 1879—Vto Bno El Administrador principal, *Manuel Romano.*—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

BATALLON DE HONRADOS BOMBEROS DE LA HABANA.

Necesitando proveerse la bomba de vapor "Virgen de los Desamparados," á cargo de este batallon, de dos parejas de caballos americanos ó criollos, para su arrastre, que reunan las condiciones necesarias, se admiten proposiciones en la oficina del Detall, sito en la calle de la Obrapía, cuartel de San Felipe, de 10 á 4 de la tarde.—Habana 9 de marzo de 1879.—P. O. El Ayudante Mayor interino, *Ramon Fernandez.* 494

Comisaría de Guerra de la Habana.
Inspeccion de Provisiones.

Debiendo procederse en virtud de orden superior á la adquisicion de sesenta y cinco mil doscientos cincuenta kilógramos de Harina, once mil cuarenta de arroz, doce mil de garbanzos, diez y nueve mil doscientos de tocino, ciento siete mil setenta y seis de maiz y cincuenta mil litros de vino con destino al suministro del Ejército se hace saber para que los que deseen intervenirse en su venta presenten sus proposiciones por escrito especificando en ellas el precio de cada kilógramo y litro en los artículos que se citan, cuyas proposiciones debieran presentarse el jueves 13 del actual personalmente por los interesados á la una de la tarde en la Oficina del Jefe que suscribe situada en el Hospital Militar de San Ambrosio. Habana, marzo 8 de 1879.—El Subtenente Mayor graduado, Enrique Mira. 484

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

El Excmo. Señor Gobernador General se ha servido prorogar el expendio de cédulas de vecindad, durante el presente mes de marzo, á cuyo vencimiento deberá quedar cumplido este servicio.

Lo que se publica por este medio á fin de que enterado el vecindario, acuda á proveerse de los citados documentos en el término fijado.

Habana, marzo 13 de 1879.—*Arderius.*

PRESIDIO DEPARTAMENTAL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 15 del corriente para contratar el trabajo de los penados de oficios tabaqueros de este Presidio, he dispuesto se convoquen licitadores nuevamente por tercera ó última vez, para que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones publicado en la Gaceta Oficial de esta Capital del dia 24 de enero ppdo. en la inteligencia que el remate tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 9 de la mañana en las Oficinas de esta Comandancia.

Habana 20 de marzo de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerén. 587

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 15 del corriente para contratar el trabajo de los penados de oficios cigarreros de este Presidio, he dispuesto se convoquen licitadores nuevamente por tercera y última vez, para que los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen con sujecion al pliego de condiciones publicado en la Gaceta Oficial de esta Capital del dia 24 de enero ppdo. en la inteligencia que el remate tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 9 de la mañana en las Oficinas de esta Comandancia.

Habana marzo 20 de 1879.—El Teniente Coronel 1er. Jefe, Gramerén. 588

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉRCITO Y MARINA DE LA HABANA.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda pública los haberes pasivos de los retirados de ejército y marina, residentes en la isla, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes al mes de diciembre de 1878.—Lo que aviso á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las diez de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 23, 24 y 25 del mes actual.

Habana 22 de marzo de 1879.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 589

ALCALDIA MUNICIPAL.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesion de 21 del pasado la formacion de un catastro por barrios, del número de casas y establecimientos de todas clases que en las mismas radican con espresion de las rentas de cada una y de las fechas de las licencias de los establecimientos, é industrias aludidas, se ha designado, el Concejal encargado de cada uno de dichos barrios, para realizar el empadronamiento ausiliados de los funcionarios dependientes de la municipalidad y de los vecinos de cada demarcacion que elija el propio Regidor.

Las horas señaladas para visitar las casas son las comprendidas entre las 7 y 10 de la mañana y 3 y 6 de la tarde, consideradas como las mas apropósito para hallar en casa á los dueños ó cabezas de familia atendiendo clima y á las costumbres del pais.

Con el propio objeto se comunican las correspondientes órdenes á los funcionarios de Policía por conducto de la Gefatura del Cuerpo, mas como quiera que el buen deseo de las Comisiones respectivas seria inútil si el vecindario de esta capital identificado con el laudable fin del cuerpo Capitular no se prestase á dar el eficaz auxilio de que necesitan para el trabajo estadístico de que se trata ofrezca los resultados benéficos que en pro de todos sus administrados se propone este Ayuntamiento, he creido oportuno dirijirme al vecindario por medio del presente anuncio, esperando corresponderá á la exitacion que le dejo y facilitará á la Comision de cada barrio cuantas noticias reclame, seguro, como puede estarlo de que el Excmo. Ayuntamiento; no se propone mas fin que buscar dentro de la mas estricta legalidad, que cada riqueza contribuya con relacion á sus productos respectivos. Habana, marzo 18 de 1879.—El Alcalde, *S. G. Mendoza.*

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Con objeto de evitar tropiezos y demoras á los buques del Comercio, se hace saber á los armadores que en estos despachos, como en cualquier otro asunto que se roce con esta oficina, quedará sin curso y no se atenderá á gestion alguna que no se verifique personalmente por sus capitanes, pilotos ó patrones, y se reiteran las terminantes órdenes que tengo dadas, prohibiendo la gestion ni entrada en esta oficina de los agentes que pretendan valerse, cualquiera que fuera el motivo, para estas operaciones.

Habana 14 de marzo de 1879.—*Fermin Cantero.*

Excmo. Ayuntamiento.

Cumpliendo lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, ha dispuesto el Sr. Alcalde Municipal que se publique el Balance de la situacion económica de esta Corporacion en 31 de Diciembre último. Habana, marzo 11 de 1879.—El Secretario, *Ramon de Echavarría.*

BALANCE GENERAL

de la situacion del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en 31 de diciembre de 1878.

DEBE.

	Oro.	Billetes.
Sueldos, jornales, haberes $	4929 ..	817738 50
Alquileres	7947 50	15862 ..
Servicios, suministros	486093 98	421223 78
Pagarés vencidos y no pagados	9381 62	75116 10
Idem por vencer	30326 57	12499 58
Banco Español	3172882 68	
Canal de Vento	325654 ..	
Bonos de adoquinados	2328 75	
Bonos de los 5 millones	33860 ..	
Créditos á favor de la Hacienda	97675 29	
Idem muy antiguos	9505 52	1330 40
Suma $	4180611 91	1343370 36
Son $1343370-36 cts B| invertidos en oro al tipo de 100 p$ P. Son	671885 18	
Total $	4852497 09	

HABER.

Créditos muy antiguos cuyo cobro no ha podido efectuarse	44303 06	485 28
Créditos de la Real Hacienda á favor del Excmo. Ayuntamiento	783674 80	
Valores en poder de los Recaudadores en recibos pendientes	494009 76	1828161 88
Existencia en Caja en esta fecha	2191 97	2160 68
Suma $	1324179 59	1834347 84
Son $1834347-84 cts B| invertidos á oro al 100 p$ P. Son	917173 92	
Déficit del Excmo. Ayuntamiento	2611143 58	
Total $	4852497 09	

Habana, Diciembre 31 de 1878.—El Contador, *R. Ruiz.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 21:

De Boston en 17 dias gol. amer. Levy Hart, cap. Gilson, tons. 407 con lastre y bocoyes vacios á R. B. Elly, perdió un hombre que cayó al agua.

Dia 22:

De New-York en 19 dias bca. amer. Esther, cap. Benjamin ton. 484 con carbon, heno y bocoyes á Lefes y Gibson.
—Cayo Hueso viy. amer. Dauntless, cap. Tabal, ton. 37 con pescado vivo á M. Suarez, pjs. 5.
—St. Thomas, Pto. Rico y Pto. Plata en 14 dias vap. ing. Solent, cap. Haselip, ton. 1205 con efectos á G. R. Bathven, pjs. 50 para esta y 9 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Falmouth berg. nog. Alet, cap. Jounsen.
—Falmouth berg. nog. Lidskjalf, cap. Gunderson.
—Matanzas gol. amer. Providence, cap. Stephen.
Dia 22:
Para Charleston bca. esp. Antonieta, cap. Saliches.
—Palma de Mallorca y extranjero berg. esp. San Rafael (á) Pensativo, cap. Cerdá.
—Coruña y Santander pol. esp. Despejo, cap. Mac'a
—New-Orleans vap. ing. Tiveed. cap. Leister.
—New-York (via Matanzas) gol. amer. M. & E. Henderson, cap. Crammer.
—Idem berg. amer. Clytie, cap. Dow.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De S. Thomas, Pto. Rico y Pto. Plata en el vap. ing Solent: D. Ramon Clara—W. R. Hood—J. Hood—J. Bunel—E. J. Guip—E. E. Hitchcock—Socorro Francia—A. Aganiz—H. Rosa—Carolina Delgado—J. H. Quiñones—James Momas—E. Isac—W. Davis—Ch. Navivy—Wm. Wood—J. Frince—R. Gay—Wm Bocampo—M. Donnelly—A. Luis—J. George—P. Barthold—I. Deggold—Edeo Jreigard—Chas Alejander—Jocob Julien—Eduard Nedd—Luis Figueroa—V. Wttendahl—Jose Deleage—E. Hentrea—Chas Murray—Antonio L. Martel—Francisco Lahicani—Rosario Noya é hijo—F. Perez—Justa Castellon—L. Bermudez—Isidro Gonzalez—Pablo Gonzalez. Ademas 9 de tránsito para Veracruz.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO,

Para N. York, vap. am. Morro Castle, cap. Reed, por Lawton hnos., 950 beys y 528 s| azúcar, 250 tcs. tabaco, 949,200 tabacos, 100 bls naranjas y efectos.
—Caibarien, gol. am. Elizabeth Magel, cap. Magel, por W. N. Sauvalle: En lastre.
—Cárdenas, berg. am. George, E. Dale, cap Pierce, por W. F. Sauvalle. En lastre.
—New-York, bca. am. John T. Rottman, cap. Ray, por Moré, Ajuria y comp., 857 beys y 220 s| azúcar, 364 bls vacíos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Portland, berg. am. Hattie, S. Bishop, cap. Bishop, por Baró y comp.
—N. York, v| Cárdenas, gol. am. Grace Davis, cap Davis, por Moré, Ajuria y comp.
—Cork, v| Matanzas, vap. ing. Brennus, cap. Sairlee, por Zaldo y comp.
—Falmouth, bca. nor. Hermoed, cap. Svendsen; por Francke y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21.

Azúcar, cajas	1498
Idem bocoyes	2150
Idem sacos	298
Miel de purga bcs	100
Tercios tabaco	19
Tabacos torcidos	869800
Cajetillas cigarros	26000
Idem id	....
Idem gfus	....

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1807
Idem bocoyes	....
Idem sacos	748
Tabacos tercios	250
Idem torcidos	949200
Naranjas, bls	100

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Adela, de Burdeos:

800 cs. coñac Otard Dupuy	$16½ es.
150 cs. idem Ancla	$8¾ es.
150 cs. idem 1848	$12½ es.
390 cs. idem Dos Leones	$5 es.
500 cs. vermouth Estrella	$11½ es.
500 cs. idem idem idem	$11 es.
500 idem idem N. Prats	$12½ es.
200 cs. idem idem idem	$12¾ es.
350 cs. ajenjo Richard y Muller	$13¾ es.
150 cs. idem idem Kardeman	$12 es.
50 cs. champagne V. de Cliquot	$8½ es.
150 cs. 24|2 bot. vino S. Julian	$7 es.
500 cs. velas de 6 en libra	$32 las 4 cs
30 bls. coñac de 13 galones	16 rs. gl.
20 bles. vino St. Emilion	$39 una.
Politena, de Amberes:	
1000 garrafones ginebra Ancla	$9 uno.
1500 idem idem Estrella	$8 id.
500 idem idem Sol	$8 id.
Woodcock, de Halifax:	
1102 tabales bacalao...revendido	$19½ qtl.
1002 es. idem.....idem	$19½ qtl.
200 tabales robalo.....idem	$18 qtl.
610 idem pescada.....idem	$37½ qtl.
Gijon. de Cádiz:	
400 cuñetes aceitunas gordales... } 100 idem idem manzanillas..... }	16 rs. uno
Aurora, de Barcelona:	
400 pp. vino Gibert..... } 60|2 id. id. id..... } 40|4 id. id. id..... }	$97 pp.
200 es jabon Rocamora	$16 qtl.
100|8 pp vino seco	$13 uno.
100|10 id id mistela	$16½ uno.
Almacen:	
100 es jabon de Mallorca	Rdo.

REVISTA SEMANAL.

Habana, 21 de marzo de 1879.

AZÚCARES.—En vista, pues, de la situacion del mercado repetimos nuestras cotizaciones anteriores como nominales.

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 21330 tabacos torcidos 28304320 y cajillas de cigarros 2681985.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos 55 á $56 1ª pipa de castaño lista para embarque y la de roble $66

CERA.—La amarilla se cotiza á $7½ @ en oro. La inferior abunda y no se pide, cotizamos $12 á 13 @ en billetes.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $895.000.

ORO ESPAÑOL.—107 á 107½ p|00 P.

Descuentomercantil (Banco) 7 á 10 p|00 P.

IMPORTACION.

Semana de muy escaso movimiento para este mercado ha sido la que hoy termina, y tanto que hasta los artículos de mayor consumo han figurado con insignificantes operaciones. Esa circunstancia, y la de haber sido bostante buenos los arribos de todas partes, han ocasionado cierta flojedad en los precios de los renglones principales, y alguna baja en los de los artículos secundarios, cerrando todos completamente nominales. La plaza pueda regularmente surtida.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue en la disposicion avidsa, á pesar de que no hay existencias. Los precios son nominales. El en latas goza de regular solicitud y las existencias son reducidas. Cotizamos $9 á 9¼ @. Del francés queda la plaza surtida y los partidos son moderados. Cotizamos de 17½ 19 $ cs., segun clase y marca.

ACEITE DE MANÍ.—Surtidas las neccesidades del mercado y buenas existencias por realizar. Cotizamos 21 á 22 rs. lata.

ACEITUNAS.—*Verdes:* Cotizamos á 14½ rs. cuñete por manzanillas y gordales, y de 15 á 17 rs. los cuñetes en secretas. *Negras:* Cotizamos nominalmente.

ARROZ.—Sin arribos ni existencias, quedando bien dispuesto el mercado para las primeras que lleguen. Cotizamos de $4 á 4¼ qtl.

AGUARDIENTE REFINO.—No hay, pero tampoco se solicita, por lo cual consideramos sus precios como nominales.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos $10 á 11 cs.

ANISADO.—Cotizamos: clase corriente, á 20 rs. garrafon; anisado doble á 24 rs. id., triple de $30 á 32 rs.

AJOS.—Cotizamos de 6 á 7 rs. manecurna, segun clase y tamaño.

ALCAPARRAS.—Cotizamos á 20 rs. cajita á garrafoncito.

ALMENDRAS.—Cotizamos á $50 qtl. segun clase y envase.

ALMIDON.—Por surtir las necesidades del mercado el de yuca, que se detalla á 39 rs. @.

ALFISTE.—Cotizamos á $7 qtl. nominalmente.

ANIS.—Detallase á $20 qtl.

ARROZ DE VALENCIA.—Sigue en la misma situacion, por surtirse los compradores con el de la India. Los precios son nominales. Cotizamos á 25 rs @

AVELLANAS.—Cotizamos de $20 á 22 qtl.

ATUN.—Cotizamos á 14 rs cuñete.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor á $26 lb. segun clase.

ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda, cotizándose el de semilla de 22¼ á 21¾ rs. @ y el de canilla de 29 á 30 rs. idem.

ACEITE DE CARROS.—Se detalla á 7½ rs. galon.

ARENCONES.—Modesada demanda á á 7 rs. cs.

AVENA.—No hay yla demanda es regular, cotizándose $5 á 5¼ qtl.

AJÍL.—Se cotiza de $30 á 36 qtl.

BACALAO.—Del de Noruega se vendió un cargamente á precio reservado Tambien del de Halifax se vendió un cargamento á $25 qtl. el bacalao $13½ id. el robalo.

CERVEZA.—Se cotiza: P.P. á 7½ y 8½ pesos docena de botellas; Globo á $7 y 8 billetes; Ciervo á 6½ y 7½ rs. oro; y otras marcas nominalmente.

CAFÉ.—Cotizamos de $41 á $42 qtl.

CALAMARES.—Cotizamos de $20 á 22 docena de latas.

CEBOLLAS.—Las nacionales gozan de regular solicitud, cotizándose nominalmente.

CIMENTO.—Cotizamos á $6 bl.

CIRUELAS.—Cotizamos á 24 rs. cs.

COMINOS.—Se han detallado durante los últimos dias á $50 qtl.

CONSERVAS.—Se cotiza la salsa de tomate á $7½ y los pimientos de 6½ á 7 docena de latas.

COÑAC.—Cotizamos nacional 13 á 14 rs. galon, y el francés de 14 á 25 rs. el inferior, y de 24 á 29 rs. el fino. En cajas: Cotizamos inferior $43¾ á 17 cs entrefino $9 á 14, y fino $16 á 18 cs.

CHORIZOS.—Cotizamos á 22 rs. lata.

DÁTILES.—Cotizamos nominalmente.

ESCUETIDOS.—Se cotizan los americanos de $43¾ á 5 cs. de la de pomo de un galon, y los franceses de $28 á 20 cs. segun envase.

ESCOBAS.—Moderada solicitud, detallándose las del pais de $4½ á 8 docena.

FÉJOLES.—Blancos 20 á 21 rs. @. Los negros no se piden, cotizándose de 19½ á 20½ rs. @.

FIDEOS.—La última operacion se hizo á $21 qtl.

FRUTAS.—De las nacionales en almíbar se vendió una partida á $7 cs. Las extraidas de $12 á 15 cs. Las francesas de $20 á 21 cs.

GALLETAS.—Cotizamos nominalmente.

GINEBRA.—Campana á $10¼ garrafon, Ancla y Lla ve á 9 rs., Corona á 8½ id., y otras marcas de $8 á 7 id.

HENO.—Cotizamos $7¾ á 8 la paca.

HARINAS.—De 15 á 20 rs. @.

HARINA.—Cotizamos $29½ á 30 el bl. y de 28½ á 29 el saco. La Americana de $29 á 30 bri.

HIGOS.—De Lepe á $21 cs., y los de Málaga á 24 rs. cs. De Smirna: $8 20 qtl.

JABON.—De Mallorca, las clases inferiores de $8 á 9, y de $10 á 42 qtl. Rocamora á $16 qtl. Crucellas Hº y Cª á $16 qtl. el de calabaza; $16½ el blanco de 1ª, y $15 el de coco.

JAMONES.—Las del Norte de $32 á 36 qtl. y los del Sur de $38 á 40 id.

LENTEJAS.—Los precios son nominales.

LICORES.—Los franceses inferiores de $11½ á 23; los entrefinos de 15 á 18, y los finos de $20 á 25 cs.

LONGANIZAS.—Cotizamos de 14 á 12 rs. lb.

LOSAS.—Azules á 9½ rs.; blancas á 8½ rs., y pardas á 8 rs. la vara, todo en oro.

MAIZ.—Cotizamos á 9½ rs. @. el de Nueva York y á 10 id id el de Nueva Orleans.

MANTECA.—Se cotiza en tercerolas á $30¼ qtl. en latas á $34½ y en ½ id. á $35½.

MANTEQUILLA.—La americana se cotiza de $50 á 55 qtl.

NUEZES.—Cotizamos de 24 á 30 rs. @.

ORÉGANO.—Cotizamos á $10 qtl.

PAPAS.—Las nacionales de $5¼ á 5½ qtl. y las americanas á $9.

PAPEL.—Cotizamos amarillo americano á 6 rs. resma; id. zaragozano 4¼ rs. oro; id. belga 5½, rs.; ciclindrado 8½ rs.; estracilla 8 á 10 rs., y estraza 6 rs.

PASAS.—Cotizamos nominalmente á 25 rs. cs.

PIMENTON.—Buenas existencias, cotizandose á $25 qtl.

QUESO.—De $54 á 75 qtl. el patagráz; y de $70 á 85 id. el de Flandes.

SAL.—En grano: de 28 á 30 rs. fanega, segun clase.

SALCHICHON.—El Arlés á 10 rs., y el de Lyon á 9½ rs. oro la libra.

SARDINAS.—En aceite á 5 rs. y en tomate á 5½ rs. y á $7 tabal.

SEBO.—Cotizamos de $26½ á 27 qtl.

SIDRA.—Cotizamos de $5½ á 7 cs.

SUSTANCIAS.—Cotizamos pescados á $10, y sustancias de $15 á 17 docena de latas.

TAPAS.—Las de botellas de 12 á 14 rs. millar, y las de garrafon de $8 á 10 millar.

TABACO BREVA.—Reducida solicitud de $48 á 54 qtl.

TOCINETA.—De $23 á 23½ qtl.

TASAJO.—El último cargamento se colocó á 27 rs. oro la @.

VELAS.—Nacionales á $30, y las de Amberes de $32 á 38 las 4 cajas.

VINAGRE.—A 20 rs. garrafon.

VINO DULCE.—De $15 á 15½ el 1|10 de pipa.

VINO SECO.—De $14½ á 15 el 1|8 de pipa.

VINO TINTO.—Cotizamos nominalmente á de $96 á 100 pipa.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Marzo 23 Alicante.....St. Thomas y escalas
" 24 Guadeloupe.....New-Orleans.
" 25 City of Washington.....New-York.
" 25 Santiago.....Barcelona y Pto. Rico
" 25 United States.....Boston.
" 27 City of Mérida.....New York.
" 27 Santiago de Cuba.....New-York.
" 28 Alfonso XII.....Cádiz y Pto Rico
" 30 Saratoga.....New-York
Abril 1º Gracia.....Liverpool.
" 1º City of Veracruz.....Veracruz, Frontera. Campeche y Progreso.
" 1º Braunschweig.....New-Orleans.
" 3 Segundo Barreras.....Vigo y Coruña.
" 4 Emiliano.....Liverpool y Coruña

SALDRAN.

Marzo 22 Morro Castle.....New-York
" 22 Villé de Brest.....St. Nazaire y escalas.
" 23 Ebro.....Veracruz
" 25 Guadeloupe.....Marsella y escalas.
" 25 Gijon.....Cadiz y Barcelona
" 26 Niagara.....New-York.
" 29 City of Washington.....New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

" 20 Cienfuegos, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 21 Juan Mir, para Nuevitas y escalas.
Marzo 22 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
" 23 Alicante, para Nuevitas y escalas.
" 23 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 27 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 30 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Marzo 22 Jibara, para Nuevitas y escalas.
" 23 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 23 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 26 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, y escalas.
" 30 Manzanillo, de Batabanó, para Cienfuegos y escalas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA GIJON saldrá del 4 al 6 de abril el bergantin goleta FLORA, su capitan D. Juan Luaces admite un resto de carga y pasajeros para dicho puerto y el de AVILES. Para mas pormenores impondrá su consignatario Cuba 77 entre Muralla y Sol.—Francisco Palacio. bp 555

VIGO Y CORUÑA.

Saldrá á mediados del mes de Abril próximo la hermosa y velera fragata española MARIA BLANCA al mando de su acreditado capitan D. Pedro Noguera. Admite resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece su referido capitan un trato esmerado. Para mas informes impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palacio.—J. A. BANCES. 577

VAPORES DE TRAVESIA.

Para Vigo, Coruña, Rivadeo y Gijon Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

Saldrá de este puerto del 8 al 10 de abril próximo, el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,

su capitan D. Manuel Romero.

Admite carga á flete y pasajeros en 1ª y 3ª cámara, á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para Vigo y la Coruña	1ª clase.	$120 oro.
Para idem idem	3ª id.	40 id.
Para Rivadeo y Gijon	1ª id.	125 id.
Para idem idem	3ª id.	42 id.
Para Santander	1ª id.	130 id.
Idem	3ª id.	44 id.
Para Bilbao	1ª id.	135 id.
Idem	3ª id.	46 id.

De más pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17. ANTONIO SERPA 539b

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE.....Sabado 1º de Marzo.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles 12 Id.
MORRO CASTLE.....Sábado 22 Id.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles 2 de Abril.
MORRO CASTLE.....Sábado 12 Id.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles 23 Id.

DE NEW-YORK

para la Habana.

MORRO CASTLE.....Miércoles 19 de Feb.º
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado 1º de Marzo.
MORRO CASTLE.....Miércoles 12 Id.
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado 22 Id.
MORRO CASTLE.....Miércoles 2 de Abril.
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado 12 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida, y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes. Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.

Para New-Orleans, via Key West y Cedar-Key.

El vapor-correo americano

MARGARET,

Capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el Miércoles 26 del corriente á las 4 de la tarde.

En Cedar Key á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportar á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril los pasajeros para el Norte, así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW-ORLEANS..... $34 }
" CEDAR KEY..... 25 } ORO.
" KEY WEST..... 10 }

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios. LAWTON HERMANOS.

Para New-Orleans, via Key West y Cedar Key.

El vapor correo americano

CHASE,

Capitan Ellis.

Saldrá para los puertos arriba indicados sobre el MIERCOLES 26 de marzo á las cuatro de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS..... $34 }
" CEDAR KEY..... 25 } ORO.
" KEY WEST..... 10 }

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos,

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios. LAWTON HERMANOS.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

VAPOR

GIJON,

Capitan D. Isidoro Dominguez.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para ambos puntos, menos tabaco para Barcelona.

Los pasportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 22 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª. Oficios 28.

Boston & Havana Mail Steam ship line.

Se espera sobre el 25 de marzo el hermosos vapor correo de los E. U.

UNITED STATES,

Capitan Hedge.

Saldrá sobre el 31 de Marzo para Boston directamente ó con escala en Matanzas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodos camarotes.

La correspondencia se recojerá en la administracion general de Correos.

Si hiciese escala en Matanzas se anunciará con un dia de anticipacion.

De más pormenores impondrán los Consignatarios Franche y Cª. Mercaderes nº 11 Habana y Mitchel Ulmo y Cª, Contreras 32 Matanzas. 554

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Cap

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 22 DE MARZO DE 1879.

¿QUE TAL VA DE CANDIDATURA?

La Pátria del 20 nos dedica su artículo de fondo, al que titula "*¿Deja buena comision?*"; y para que nuestros lectores vean la consideracion que le merecemos y las formas decorosas que con nosotros usa, transcribimos en seguida el párrafo con que termina. Dice:

"Pero ¿á qué perder el tiempo hablando de estos asuntos elevados con LA VOZ DE CUBA? Ganemos el perdido con algo propio de su ilustracion y patriotismo: ¿á cómo está la manteca? ¿la manteca marca *Aguila*.....? ¿qué tal, deja buena comision?"

Ya lo ven nuestros lectores: hablar con LA VOZ DE CUBA de asuntos elevados, es perder el tiempo: lo único que es *propio de su ilustracion y patriotismo*, es hablarle de á como está la manteca, y si deja buena comision.

Hemos empezado citando este culto párrafo de nuestro adversario, á fin de que si se notare cierta franqueza en nuestro lenguaje al hablar de él, á nadie cause extrañeza. Al que se nos acerca empuñando el garrote de los villanos y blandiéndolo en señal de amenaza, ¿hemos de recibirle haciéndole profundas cortesías, y cubierta la mano con fino guante de cabritilla? La respuesta podríamos darla en aquel antiguo cantar que dice:

"Si tú me amas, yo te amo;
Si me aborreces, tambien.
Como me pagas, te pago.
¡Mira si te pago bien!"

¿Podrá ser justo motivo de queja para nuestro adversario el que le tratemos con la misma consideracion que él nos trata á nosotros? Pero vamos al grano.

En nuestro número del 9 del actual, refiriendo el rumor que corría por la ciudad de que tal vez el Sr. Cancio Villaamil fuese llamado para ocupar el ministerio de Ultramar, agregamos estas palabras: "No necesitamos decir cuanto nos complacería. "El Sr. Villaamil es uno de esos funcionarios, cuyo celo, capacidad y alta honradez "le conquistan donde quiera la estimacion "y el aprecio público."

Como se vé, no reclamábamos para el Sr. Villaamil ninguna especialidad: únicamente le atribuíamos celo, capacidad y alta honradez, cualidades que ni aún sus más encarnizados enemigos le niegan.

No creíamos haber dicho con esto nada malo ni cosa alguna que pudiera ofender á *La Pátria*. Sin embargo, ese periódico se nos vino encima lleno de cólera, y la emprendió tambien con el Sr. Villaamil. Y no porque el colega tuviera queja alguna contra este Señor; y así se apresuró él mismo en manifestarlo en el siguiente párrafo de su editorial del dia 14, escrito para demostrar que el Sr. Villaamil no era apropósito para desempeñar la cartera de Ultramar. Dijo:

"Pudiera por alguno sospecharse que sentíamos prevencion personal contra el Sr. Cancio Villaamil, ó *que guardábamos en silencio algunos graves cargos contra su administracion.* NADA DE ESTO SERÍA FUNDADO."

Es decir, que *La Pátria*, segun su solemne afiarmacion, no tiene prevencion alguna contra el Sr. Villaamil, ni guarda en silencio ningun grave cargo contra su administracion. ¿Por qué, pues, incomodarse tan sèriamente contra LA VOZ DE CUBA por lo que de este Señor había dicho? Por una razon muy sencilla: porque las prendas de celo, capacidad y alta honradez que no negaba al Sr. Villaamil, no le parecieron suficientes al colega para el desempeño de la cartera de Ultramar. Y como quizás pudiera parecer gollería que para el desempeño de un puesto, sea el que fuere, se pida más que celo, capacidad y alta honradez, *La Pátria*, para justificar su exclusion del Sr. Villaamil, enumeró las condiciones que debía reunir el que aspirase á desempeñar debidamente aquella cartera. Estas condiciones en sustancia eran tres, y consistían en lo siguiente:

1ª Ser abogado.

2ª Ser natural de Cuba, ó por lo ménos haber vivido aquí el tiempo necesario para *cambiar de naturaleza*.

3ª Haber vivido aquí fuera de la vida oficial.

Y como el Sr. Villaamil no es abogado, ni ha nacido en Cuba, y aún cuando haya vivido aquí mucho tiempo, este no ha sido el suficiente para *cambiar su naturaleza*, y además ha estado constantemente en la esfera oficial, claro está que, segun la teoría de *La Patria*, no sirve para el ministerio de Ultramar. Por esto lo rechazó el colega, y no por otra cosa ninguna, pues ya hemos visto como en términos los más absolutos ha anunciado que ni siente prevencion personal contra él, ni tiene cargos graves que hacer contra su administracion.

A nosotros no nos llamó la atencion el que á *La Pátria* no le gustase el Sr. Villaamil, pero sí nos la llamaron, y mucho, las condiciones que intentaba imponer al que tuviese que desempeñar la cartera de Ultramar. Y perdónenos *La Pátria* nuestra franqueza: como este apreciable colega parece ser, hace ya tiempo, su propio candidato para todos los puestos posibles, y como él reune precisamente todas aquellas circunstancias, ó condiciones, creimos que tal vez á sí mismo se había tenido presente al enumerarlas. Nos daban sugar para pensar así los ejemplos que él mismo hace tiempo nos viene poniendo ante los ojos. Sin embargo, podíamos equivocarnos: quizás el colega tenía, en efecto, otro candidato que proponer, y por esto le dijimos que nos lo revelase con franqueza, dejándole entrever la posibilidad de que lo apoyáramos si el candidato lo merecía.

Ofreció el colega contestar á esta pregunta. Pero veinticuatro horas despues, vino la noticia de que el Sr. Albacete había sido nombrado ministro de Ultramar; y al dia siguiente *La Pátria*, con una candidez verdaderamente encantadora, por no decir otra cosa, se encara con nosotros y nos dice con mucha frescura, como contestándonos la pregunta pendiente: "*Mi candidato era el Sr. Albacete.*

¡Y lo peor es que esto lo decía en sério! Y casi al mismo tiempo hablaba del triunfo que había obtenido con el nombramiento del nuevo ministerio.

Posible es que *La Pátria* no alcance á ver todo lo que tiene de ridículo semejante proceder. Posible es que tenga tanta confianza en la inocencia de sus lectores, que crea hacerles aceptar como moneda buena y corriente esos risibles rasgos de vanidad. En esa línea, todo es posible tratándose de *La Pátria*.

Pero dejando esto á un lado y volviendo á la cuestion que con el colega tenemos pendiente, preguntamos: ¿reune el Sr. Albacete los requisitos que *La Pátria* dijo ser indispensables para desempeñar la cartera de Ultramar? No los reune, puesto que ni ha nacido en Cuba, ni ha cambiado su naturaleza viviendo aquí, como que no ha vivido aquí nunca, y hace muchos años que gira en la esfera oficial. Pues entónces, lo repetimos: ó *La Pátria* formuló un solemnísimo disparate el enumerar esas condiciones que exijía para el desempeño del ministerio de Ultramar, ó no ha dicho la verdad al asegurar que el Sr. Albacete era su candidato. Esto no tiene vuelta de hoja.

El colega cree eludir este dilema con la originalísima explicacion siguiente. Dice:

"De esa enumeracion de condiciones especiales, se infiere que nosotros desearíamos que el ministro de Ultramar las reuniese: es evidente. Pero no hemos dicho que sólo quién las reuniese *pudiera* serlo."

La Pátria parece que se ha propuesto sorprendernos. ¿Con qué, *puede* ser ministro de Ultramar quien no reune las condiciones enumeradas por el colega como necesarias? ¿y él mismo es quién nos lo anuncia? Pues vea el colega: si no hubiese tenido la enorme condescendencia de anunciárnoslo, no lo habríamos sabido. ¡Pensar que *pueda* ser ministro de Ultramar ningun hombre público, por distinguido que sea, que no reune las condiciones que para ello ha fijado nada ménos que *La Pátria!* Repetimos que si el colega no nos hubiese anunciado esta fenomenal posibilidad, no la hubiéramos sospechado siquiera.

Pero una cosa es que se pueda ser ministro de Ultramar, aún cuando no se reunan los requisitos que *La Patria* estableció como indispensables, y otra cosa es que pudiera ser candidato suyo el Sr. Albacete que no las reunía. Puesto que al colega no le satisfacía la candidatura del Sr. Villaamil porque no reunía aquellas condiciones ¿cómo ha de satisfacerle la del Sr. Albacete que no las reune tampoco? No podemos suponer tanta parcialidad en el colega, que al formular aquellas condiciones fuere con el objeto de imponérselas únicamente al Sr. Villaamil, llevando al mismo tiempo la intencion de *aceptar* al Sr. Albacete sin ellas; y así venimos siempre á parar en la conclusion de que, al decirnos que este Señor era su candidato *cuando vió que estaba nombrado*, nos espetó una solemne fábula con el vano y pueril intento de darse importancia y pavonearse con *su triunfo* que con su habitual modestia dice que fué *inesperado*.

Otra cosa nos revela el nombramiento del Sr. Albacete: nos revela, que así D. Alfonso XII como el general Martínez Campos, debieron considerar las condiciones de *La Pátria* como una solemne majadería, puesto que para nada las tuvieron en cuenta al proveer la cartera de Ultramar. Y esto que el Presidente del Consejo sabía que aquí estaba *La Pátria*, que además de reunir aquellas condiciones por completo, es, como todo el mundo sabe, el candidato permanente para todos los puestos posibles. Pero bien mirado, no es extraño que así procedieran el Rey y el Sr. Presidente del Consejo, cuando ese colega había reconocido, él mismo implícitamente, la impertinencia de tales condiciones, al afimar que era candidato suyo el Sr. Albacete que de ningun modo las reunía.

Aunque basta y sobra con lo dicho por lo que se refiere á la cuestion de aquellas extravagantes condiciones inventadas por *La Pátria*, no podemos pasar en silencio dos puntos que, así como incidentalmente, toca el colega en su artículo del 20. Hablando del Sr. Villaamil, contra quien afirma que no abriga prevencion alguna, ni tiene graves cargos que hacer á su administracion, dice sin embargo, que tiene "*la mala nota de ser recomendado por* LA VOZ DE CUBA." Si el Sr. Villaamil se ocupara de estas pequeñeces, ¿no podría contestar á *La Pátria* que su Director fué tambien recomendado por esta misma VOZ DE CUBA, y esa fué la única vez en que su candidatura universal y permanente obtuvo buen éxito? De suerte que si el ser recomendado por LA VOZ DE CUBA implica mala nota, esa mala nota la lleva el Director de *La Pátria* desde mucho ántes que el Sr. Villaamil, y con la particularidad que, gracias á esta mala nota obtuvo aquel Señor un gran número de votos y subió al puesto de concejal que tan ardientemente deseaba, miéntras que todas las candidaturas en las cuales se ha presentado cuando aquella mala nota le ha faltado, le han dado el resultado más ridículo que la imaginacion pueda concebir, á pesar de los escandalosos golpes de bombo con que esas candidaturas han querido sostenerse.

El otro punto es la acusacion que el colega nos dirije de haber defendido *los intereses de un particular contra una provincia entera*, en la cuestion del ferro-carril del Oeste. Ya hemos dicho al colega que el injiemero de la línea le engañó como un chiquillo cuando le contó aquel cuento. Tan léjos estuvimos de luchar contra la provincia en aquella ocasion, que la provincia entera estuvo á nuestro lado. Quienes lucharon contra la provincia, fueron los Señores del ferro-carril del Oeste, y por esto quedaron tan mal en la cuestion. Si con algun viso de razon pudiere acusársenos de haber defendido alguna vez los intereses de un particular en perjuicio de una colectividad entera, no podría ser sino con referencia á la enérjica defensa que hicimos del Director de *La Pátria* cuando le propusimos por concejal, y conseguimos su elevacion á ese puesto á pesar de la terrible oposicion que contra él había. Pero aseguramos sinceramente que no creímos obrar mal: al contrario, nuestra intencion fué muy buena, pues más que el resultado fuera pésimo. Pero no tenga cuidado *La Pátria*, que, como dicen los pecadores arrepentidos, *no lo volvérmos á hacer*, porque ahora, sí, pecaríamos contra nuestra conciencia... Esté seguro el colega de que su candidatura universal y permanente no volverá jamás á ser recomendada por LA VOZ DE CUBA.

Y ahora, imitando el estilo y las formas de *La Pátria* en el párrafo con que termina el artículo que contestamos y que al principio hemos transcrito, y no tanto para ponernos al alcance de su inteligencia cuanto por penetrar en la esfera moral en que incesantemente vive y respira, concluirémos preguntando: ¿qué tal vá la candidatura? ¿hay probabilidades de que salga bien, ó vá á resolverse en un solemne chasco, como las veces pasadas?

R.

UNA COSA QUE NO SE ENTIENDE.

En 1871, un terrible incendio devoró la ciudad de Chicago casi por completo. Y adviértase que Chicago no es ciudad en miniatura, como por ejemplo Bejucal. Cuenta con cerca de medio millon de habitantes, y es centro de gran actividad comercial y fabril, y así es que contiene gran número de estaciones de ferro-carril, manufacturas, bancos, y toda clase de establecimientos que semejante actividad supone. Contiene tambien buen número de iglesias, y en fin, infinidad de edificios públicos y particulares, de la mayor importancia. Pues bien, casi todo esto desapareció, hasta los cimientos, en aquel terrible incendio, puesto que solo en las afueras de la ciudad quedaron en pié algunos edificios de muy escasa significacion.

Un año despues, apénas quedaban vestijios del espantoso desastre. Chicago había renacido de sus ruinas: la ciudad se había reedificado por completo mucho más hermosa, y volvía á ser el centro de la misma actividad comercial y fabril que era ántes del incendio. Todo estaba restaurado.

Se acababa apénas de reedificar Chicago, cuando, en la memorable noche del 6 de Setiembre de 1873, se incendió en esta ciudad la plaza mercado de Tacon, quedando completamente destruida. Era un edificio considerable; pero teniendo en cuenta su extension, lo productivo de su propiedad, la situacion comparativamente desahogada de sus dueños, y su gran necesidad para el público en general, debía suponerse que al momento se procedería á su reconstruccion, y que ésta terminaría pronto. ¿No bastaba para reedificar esta plaza un lapso de tiempo igual al que había bastado para reedificar la gran ciudad de Chicago, con todos sus templos, sus bancos, manufacturas y demás edificios públicos? Puede decirse, empero, que como aquí hay que traer muchos materiales del extranjero, no podía trabajarse con tanta rapidez. Admitamos, pues, que para reedificar la plaza del Vapor se hubiese necesitado doble tiempo del que tardó en reedificarse aquella ciudad americana: siempre resultaba que bastaban dos años, para que la obra quedase concluida.

Y sin embargo, se han pasado cerca de seis, y todavía no se le vé el fin.

¿Cómo nó? dirán sin duda algunos de nuestros lectores: ¿pues no está ya concluida? Así parece al que solo la vé por su exterior, pero el que la mire por su interior, verá que no solo no está concluida, sino que — ¡vergüenza causa el decirlo! — no está ni siquiera empezada. Nos explicaremos.

La obra de las *casillas* que rodean la Plaza, no es la Plaza misma. Esta permanece en el mismo estado en que la dejó el incendio, ó peor todavía, pues se ha convertido en depósito de escombros y de materiales, y en taller de carpintería, de maquinaria, y de quien sabe cuantas otras cosas. Lo repetimos: la obra de la Plaza, propiamente dicha, no está todavía empezada, y lo que peor es, que ni siquiera se sabe á punto fijo cuando empezará.

Ahora bien: la obra de las casillas, costosísima como ha salido, sin la construccion de la plaza, es como si no fuera. Así es que áun cuando están ya concluidas hace muchos dias, y están muy hermosas, y brindan toda la comodidad posible en obras de esta clase, permanecen cerradas y no vuelven á ellas los comercios que las ocupaban cuando ocurrió el incendio. De manera que para los propietarios de ellas, mejor mil veces hubiera sido que las hubiesen abandonado en ruinas. Siquiera entónces no habrían invertido en ellas un capital de muchísima consideracion, por el cual muchos de ellos están pagando crecidos intereses que ván tragándose sus fortunas, sin que les produzcan nada más que disgustos. El alquiler *mensual* de todas las casillas, se calcula en doce mil pesos oro, y esta es la cantidad en que esos hombres salen perjudicados.

Y eso ¿por qué? ¿Qué motivo hay para que no se construya la plaza, que es la que daría vida y movimiento á toda esa propiedad, y nos proporcionaría un mercado bueno de que carecemos, y que urjentemente reclaman, no solo la cultura y riqueza de esta capital, sino hasta la decencia y la hijiene?

Miéntras tanto, sigue siendo nuestro mercado principal ese incalificable hacinamiento de bohíos, y ese asqueroso monton de basuras que dan tan horrible vista al antiguo Campo de Marte, y que, en cuanto entren de firme los calores, podrá convertirse en un foco de infeccion.

Se nos ha informado que el motivo porque no se han empezado ya las obras de la construccion de la nueva Plaza, es el no haber despachado el expediente la Comision Departamental de la Direccion de Obras Públicas, á la cual lo pasó el Gobierno General, á quien se lo había pasado á su vez el Ayuntamiento. El despacho era cosa que podía hacerse en poco tiempo, y así nos aseguran que lo ofreció el ponente que lo tiene á su cargo cuando lo recibió; pero la verdad es que pasan dias y más dias, semanas y más semanas, y el expediente no se despacha.

Comprendemos que para la realizacion de obras tan importantes, se necesiten algunos trámites. Lo que no comprendemos, es, que esos trámites se arrastren con tanta lentitud, y que, como quien dice, no terminen nunca. Los trámites los ha establecido la ley para que las obras se hagan bien, pero nó para que no se hagan de ninguna manera. Nosotros llamamos sobre el particular la atencion de nuestra dignísima Autoridad Superior para que obligue á quien convenga al cumplimiento de un deber, en el cual están altamente interesados así la cultura y salubridad de esta importante poblacion, como los valiosos intereses comprometidos en la obra. Estos intereses tienen justo motivo en reclamar, no solo la proteccion que se debe en general á todos los intereses lejítimos, sino el cumplimiento de los derechos adquiridos en un solemne contrato celebrado con el Ayuntamiento de esta capital, cuyas condiciones, que hasta ahora no se han cumplido con tan graves perjuicios para una de las partes contratantes, es ya hora de que se cumplan.

No es esta la primera vez que ese expediente sufre retardos verdaderamente incomprensibles. En el mes de enero anterior, hallándose detenido sin ningun motivo justificado en las oficinas del Ayuntamiento, en las cuales había estado durmiendo largo tiempo, los dueños de las casillas acudieron en queja al Excmo. Sr. Gobernador General Martínez Campos, quien, penetrado de la justicia de los reclamantes, exijió que el expediente se despachase en horas, como en efecto se despachó.

¿No podrá ahora hacerse lo mismo? Nosotros aconsejamos á los dueños de las casillas, que hagan llegar sus justas reclamaciones al Excmo. Sr. General Figueroa, impetrando de su notoria rectitud y reconocido espíritu de justicia, que haga desaparecer el obstáculo que tantos y tan graves daños les ocasiona, y que si pronto no desaparece, causará la completa ruina de muchos de ellos. Y S. E., que se complace siempre en dar la razon al que la tiene, no dudamos que les atenderá como fueron atendidos la otra vez, y dispondrá que se despache de una vez ese expediente, puesto que no existe causa ninguna que justifique la demora que está sufriendo.

Si bastan algunas horas para este despacho, ¿para qué demorarlo semanas enteras?

Operaciones comerciales.

Tipos de cotizacion en esta fecha.

Servicio especial de LA VOZ DE CUBA.

En cambios se mantiene la plaza firme á los tipos altos de ayer, habiéndose efectuado algunas operaciones, pagándose precios llenos.

Queda la plaza firme y con escaso papel particularmente sobre Nueva York.

El oro español abrió de 107¼ á 107½, afirmándose con algunas operaciones, subiendo hasta 107¾ pero cediendo luego y quedando á 107½ p☰ P.

La Patria copia varios párrafos de la carta de nuestro corresponsal en Madrid referentes al discurso pronunciado por Su Santidad en la recepcion de los periodistas católicos, y de las augustas palabras del Jefe Supremo de la Iglesia, saca en consecuencia que tambien en el Vaticano prevalece la política patrocinada por el colega.

Pues señor, está visto que en lo sucesivo deben acatarse como verdades dogmáticas todas las soluciones que *á priori* proponga *La Patria*.

Hay crísis ministerial en Madrid, y la resuelve S. M. conforme en un todo al alto criterio de *La Patria*. Queda por designar uno de los ministros, y precisamente se elije el candidato de *La Patria*. Por fin, habla Leon XIII á los escritores católicos reunidos en torno del Sólio pontificio, y el Padre Comun de los fieles viene con su discurso á confirmar las doctrinas anticipadas por *La Patria*. Despues de esto no cabe ya discutir con el colega sin incurrir en heregía.

Y Dios sabe que queremos continuar católicos, apostólicos, romanos como lo fuimos siempre.

La Paz, periódico liberal de Pinar del Rio, al dar la noticia de la inauguracion del pequeño tramo del ferro-carril del Oeste que vá de Paso Real á San Diego, se queja de la poca atencion de la Empresa que no le invitó, y agrega:

"En el mismo caso que nosotros parece que se halla el otro colega de la localidad, que tiene la circunstancia de haber defendido várias veces á la empresa contra los ataques que la han dirijido LA VOZ DE CUBA y *El Diario de la Marina*, los cuales sí han sido invitados á la inauguracion, sin duda para no despertar ó aumentar sus enojos.

"Hay quien crea, en vista de este extraño proceder de la empresa, que quizás haya en ella quien no mire con malos ojos los ataques que se le han dirijido por LA VOZ y por *El Diario*; en cuyo caso debe encontrar más natural aún el señor Ingeniero del ferro-carril que la Excma. Diputacion de esta Provincia trate de indagar las causas de la morosidad de los trabajos de esa vía."

Calme su enojo el colega, y adviérta que se ha equivocado en dos cosas. No es verdad que hayamos sido invitados, y ménos lo es todavía que hayamos atacado nunca á la Empresa del ferro-carril del Oeste. ¿Cómo había de invitársenos, cuando el injeniero de la Empresa se había propuesto decir de nosotros lo que no era cierto, lo cual no le hubiéramos podido tolerar si hubiésemos estado presentes?

En el segundo párrafo de los que hemos copiado del colega de Pinar del Rio, nos parece entrever uno de los motivos que tendría el injeniero de aquel ferro-carril para inventar la patraña sobre LA VOZ DE CUBA, con que se entretuvo en regalar los oidos de *La Patria*. Dice el colega que la Excma. Diputacion de la provincia de Pinar del Rio trata de indagar las causas de la morosidad de los trabajos de ese ferro-carril. La verdad es, que la Empresa del Oeste ha quedado mal en muchas cosas, y andando á caza de un prójimo á quien echarle la culpa, se ha tropezado con LA VOZ DE CUBA, y ha creido poderse disculpar con ella. Esto es todo. ¡Lástima que el proyecto no pueda dar resultado!

Más de una vez nos ha sucedido al leer en *La Pátria* ideas y conceptos que nos atribuye, buscar el número anterior de LA VOZ para saber si acaso no acertando á expresarnos, dijimos lo que no queríamos decir; pero luego nos convencemos de que nuestro colega no ha leido ó no ha querido leer sino lo que pretende que escribamos. Hoy, por ejemplo, dice, con gran frescura, que contradecimos á nuestros corresponsales de Madrid; cuando lo único que hay de cierto es, que advertimos á nuestros suscritores que dejábamos completamente libres á nuestros corresponsales en sus apreciaciones, y esto con el objeto de que fueran conocidas las opiniones, y los que leen LA VOZ DE CUBA puedan formar juicio propio en vista de estas. Pero *La Pátria* que se sentía con ánimos de empuñar la palmeta de dómine, no se para en barras, y á renglon seguido nos amenaza con declararnos sectarios si no le hacemos justicia, y promete esgrimir de nuevo sus armas para que no creamos se han enmohecido. El caso nos pareció tan grave, y de tantas consecuencias la amenaza, que juzgamos imprescindible consultar á un reputado profesor de esgrima; pero éste nos tranquilizó completamente mostrándonos un antiguo escudo en el que en desordenado monton, veíanse varias armas de todos tamaños y calibres y al pié del escudo un mote que nos manifestó ser de Ariosto, y que decía:

Nadie las mueva
que estar no pueda
con Roldan á prueba.

Este — nos dijo — es el escudo del nunca bien ponderado caballero rey don Sancho Abarca, y esa que veis sobresale, su famosa espada, más famosa y celebrada que la del famosísimo Bernardo. A la de aquel supera en virtudes, pues esta no solo no pincha ni corta, sino que tampoco enmohece.

No hay para que decir que nuestro susto y espanto cesaron, tan pronto como conocimos las pacíficas cualidades de tan temida arma.

Y respiramos con libertad.

NOTICIAS VARIAS.

El Juéves último salió de Santander el vapor correo *Comillas*, conduciendo 660 individuos de tropa. Así nos los participa la casa consignataria.

Prospera en la costa de Levante el cultivo de la caña de azúcar, que poco á poco va ganando más latitudes. Desde las costas de Almuñécar se extendió hácia el Norte por las costas de Valencia, y ya se proyecta establecerlo en la provincia de Castellon, á las puertas de esta ciudad y en su bellísimo campo.

Y ya que hablamos de tan dulce sustancia, bueno será consignar aquí que un inglés observador y cachazudo, M. Wilson, pretende haber averiguado que de dos millones y medio de flores melíferas sólo se puede sacar una libra de azúcar, y que una abeja necesita visitar 7.500.000 globulitos melíferos (de los que cada flor tiene unos sesenta) para extraer dos libras de azúcar. Y sin embargo, las flores del cantueso, guisanto, romero, trébol, etc. mantienen nubes de abejas y otros insectos, y producen respetables cantidades de miel.

Adviértase que hay que creer bajo su palabra al Sr. Wilson, porque hasta ahora nadie se ha propuesto demostrar palpablemente la verdad ó falsedad de su dicho.

Ha sido nombrado ayudante de la Administracion de Correos de Pinar del Rio, D. Marcos Mijares.

Se han dado las órdenes oportunas al Gobierno Civil de Pinar del Rio, por la Secretaría del Gobierno general, para que por las Autoridades de Marina, se den los auxilios necesarios al teniente de navío de la Armada norte-americana Mr. J. Ockley, que ha de ir á las costas de aquella Provincia, á hacer observaciones científicas.

Se ha desestimado por la Real Audiencia, la instancia presentada impugnando los nombramientos de los Jueces de Paz de Pinar del Rio.

Se ha desatado una verdadera manía por las impugnaciones.

Procedente de S. Thomas, Puerto Rico y Puerto Plata, ha entrado en Puerto, en la mañana de hoy, el vapor inglés *Molent*, con 50 pasajeros para esta, y 9 de tránsito para Veracruz.

El vivero americano *Daunlles*, llegado hoy, trae 5 pasajeros procedentes de Cayo Hueso.

En la semana entrante deben verificarse los exámenes trimestrales de la Escuela de Zapata.

Las obras para construir un piso principal en la casa que ocupan las de varones, empezarán en 1º de abril y deberán hallarse terminadas en fin de mayo, pues á ello se han comprometido los contratistas.—Las inspeccionarán los señores de la comision encargada de realizarlas, y como facultativos los vocales de la misma y conocidos ingenieros señores Alvaro y López Trigo.

Miéntras duren las obras se suspenderán las clases diarias (para niños), más no así las nocturnas para adultos, que continuarán sin interrupcion. Deben fijarse en esto los artesanos.

La suscripcion está ya muy adelantada, y segun se nos informa, pronto se publicará una relacion completa de los donativos, así como á su debido tiempo la cuenta detallada de su inversion.

En el Negociado de Instruccion Pública se han recibido las hojas de servicios de los profesores de Instruccion primaria de la provincia de Puerto-Príncipe.

Se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general que las cantidades que se hallan depositadas en metálico en el Banco Español de esta capital correspondientes á las matrículas del grado de doctor en las facultades de derecho, medicina y farmacia, se inviertan en papel de su clase por haber sido aprobado por Real órden de 22 de febrero próximo pasado, el restablecimiento de dicho grado.

Leemos en *La Paz* de Pinar del Rio.

En Consolacion del Sur llovió mucho ayer, desde las 8 de la mañana hasta las 12. El rio San Diego creció. Por esa razon no pudieron pasar en un principio los coches con los viajeros de la Habana, llegando á Consolacion á las 8 de la noche.—Debemos al Sr. D. Antonio Quintana una carta de nuestros amigos, por la cual sabemos que en S. Juan y Martinez cayó á las 11½ de la mañana un copioso y constante aguacero. Duró hora y media. Acompañáronlo algunas descargas eléctricas. El tabaco que algunos vegueros activos tenian *apilado* en grandes *matules* de *yaguas*, está listo para empezar la *escojida*. El tiempo es á propósito para que se preparen en todas las vegas los grandes pilones que preceden á dicha operacion. Resultan muy beneficiados los potreros y pastos, como las *viandas* y el maiz sembrados.—En Guanajay, San Cristóbal y San Diego de los Baños, ha llovido tambien.

Los empleados de las oficinas municipales dirijieron á su antiguo Jefe el Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista, la siguiente expresiva felicitacion que honra tanto á aquellos, puesto que demuestra que no son sordos á la voz de la gratitud, como al digno patricio y amigo nuestro muy querido, Sr. Marqués de Bella Vista que tantas simpatías logró captarse en el tiempo que estuvo al frente del Municipio.

He aquí la felicitacion:

Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.

Excmo. Sr.:

"Los empleados de las oficinas Municipales, que nunca olvidan ni olvidarán los títulos que tiene V. E. á su gratitud, felicitan á V. E. muy cordialmente en el dia de su santo y hacen votos porque Dios conceda á V. E. todo género de felicidades; esperando acepte V. E. como muy sincera esta expontánea manifestacion de sus antiguos subordinados y siempre respetuosos servidores:

Q. B. L. M. de V. E.

Ramon de Echavarría, R. de Aragon, Francisco G. Palacio, Antonio Ruiz, Manuel J. Pulido, Ignacio Giol, Juan Gomez, Pablo G. Palacio, Federico Torres, Eusebio Cacho Negrete, E. Lindo, Joaquin M. Leal, Bartolomé Aulet, Alfredo Mugica, Manuel J. Jaumandreu, Luis Mª Rodriguez, Manuel Ruiz, L. Valdes, Cárlos Johnson, Manuel P. de Alderete, Pedro Prado, Emilio Valdés, Nicolás Chacon, Ricardo Móntes, José Francisco Alonso, Anastasio Fernández, Alfonso J. Matas, Gabriel Morales, Felipe L. de Briñas, J. A. Ibern, Lino Carvallo, Federico Rocha, Venancio Quevedo, José Marin, Benito B. González, Francisco de Mendiola, Ignacio Sedano, Blas Alvarez, Manuel Pérez Delgado, Justo F. Mojardin, José Sánchez.

A los Palacios han llegado muchos bañistas, de tránsito para San Diego. La temporada se anima.

El Ayuntamiento de Alonso de Rojas, que tan digno se muestra de su importante mision, se ocupa de los puntos más á propósito para situar escuelas elementales de blancos y de color, de uno ó otro sexo, y de las obras más necesarias para la rápida comunicacion con el resto de la provincia.

La comision de caminos, de acuerdo con el delegado del Ayuntamiento de San Luis, se propone activar la construccion del puente del *Pastoreo* y componer los callejones del *Tejar* y el *Corojo*, ántes de las aguas. Se están tirando maderas para la reconstruccion del puente de *Cáscara de Coco*.

Aumentan los casos de viruela en San Juan y Martínez. Si un cambio de temperatura no produce resultados beneficiosos, preciso será que la Junta de Sanidad municipal adopte las medidas oportunas.

En Candelaria no podrán cobrar por ahora los arbitrios creados, por no haber llenado los requisitos legales.

No se sabe aún á qué término municipal han de adscribirse los cuartones de Taco-Taco Arriba y Taco-Taco Abajo.

Las maderas necesarias para la construccion de los puentes de *Punta de Palma* y *Ruiz*, en Alonso de Rojas, han sido graciosamente cedidas por tres vecinos generosos. ¡Bien!

Los invadidos de viruelas en San Luis durante el mes pasado, han sido 16 personas.

El Excmo. Sr. Gobernador General, por acuerdo del dia de ayer y de conformidad con lo informado por la Junta Superior de Sanidad, se ha servido disponer, que los honorarios que hayan de percibir los facultativos llamados á practicar en los cadáveres los reconocimientos á que se refiere la Real Orden de 19 de marzo de 1848, hecha extensiva á esta Antilla por la de 1º de agosto de 1863, se fijen para lo sucesivo en 17 pesos oro á cada profesor, por los que tengan lugar en esta capital y en 12 pesos 75 centavos por los que se verifiquen en las demás provincias de la isla.

El Excmo. Sr. Director de la Real Sociedad Económica, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, en el dia de ayer ha tenido por conveniente señalar el 25 del corriente á las 7 de la noche y en el local de costumbre, para que tenga efecto la Junta extraordinaria para la eleccion de los compromisarios, que en su dia han de designar en union de las Sociedades Económicas de Cuba y Puerto-Rico, el Senador que les corresponde nombrar con arreglo á las leyes de 9 de enero último y 8 de febrero de 1877.

Además del Coronel de la Guardia Civil Sr. Lapuya, que como dijimos hace dias se halla recorriendo los puestos de la provincia de Pinar del Rio, el teniente Coronel Sr. Calero, primer jefe de aquella Comandancia, ha salido tambien á inspeccionar por el distrito, quedando encargado accidentalmente del mando el comandante Sr. Collado.

Anoche se nos comunicó el siguiente telegrama:

"*Coruña* 14.—A las cuatro de esta tarde ha ocurrido un naufragio en la desembocadura de la ria de muros. Un furioso temporal las ha echado á pique, pereciendo 28 tripulantes y salvándose dos milagrosamente. Tan lamentables desgracias dejan en la mayor miseria á 18 familias, de que eran los náufragos único sosten, 40 huérfanos y 18 viudas, cuatro de ellas en cinta.

Los infelices náufragos eran pescadores vecinos del puerto de Son. La consternacion es general."

Ocupándose *El Triunfo* de la adquisicion de dos tiros de caballos para la bomba de vapor "*Vírgen de los Desamparados*," hecha por el Ayuntamiento de esta capital, á iniciativa del Teniente de Alcalde é Inspector de Bomberos D. José de Rojas y Martin, elogia cumplidamente á este digno representante de nuestro municipio.

Más de una vez hemos tomado nosotros la pluma para dar á conocer al público el celo y acierto que viene desplegando el señor Rojas en todas las comisiones del Ayuntamiento que desempeña, más siempre nos embargaba el temor de que injustamente se atribuyese nuestro encómio al apasionamiento de la amistad ó interés de partido.

Hoy que un periódico liberal le hace justicia, aprovechamos la oportunidad para llamar la atencion sobre los esfuerzos, coronados del éxito relativamente más brillante, que el señor Rojas realiza al frente del ramo de Obras Municipales; cometido ciertamente ingrato, porque, proporcionando excesivo trabajo al que lo desempeña con celo, no le permite complacer, por la falta de elementos, á todos los que desean en esta ciudad, la mayor parte de cuyas calles se hallan en tan mal estado, que les compongan las suyas respectivas.

El Sr. Rojas ha empezado por realizar grandes economías en el lujoso personal de sobrestantes y capataces, para aumentar, sin pedir nuevos fondos al Ayuntamiento, el de operarios; dirije é inspecciona por sí y diariamente, todos los trabajos que se hacen de un extremo á otro de la ciudad; hace que no se pierda tiempo ni material; lleva una buena contabilidad, y con todos estos medios es como realiza lo que en los tres municipales debe llamarse un milagro, á saber, pagar al corriente las atenciones del ramo; y otros milagros tambien, que lo son de actividad, como adoquinar una manzana en dos dias y hacer una cloaca, en ocho, todo con poco personal. Díganlo las calles del Teniente Rey y Lamparilla.

Creemos que es deber de la prensa dar á conocer los buenos hechos de los que desempeñan cargos, cuya única recompensa es el aprecio público. Bien merece el de todo el vecindario de esta capital el celoso y entendido señor Rojas.

Tal vez al publicarse estas líneas, dice *La Union Constitucional*, de Colon, esté rompiéndose ya la tierra en el espacio que media entre el puente de piedra de Arroyo-cochinos y el de la línea férrea que le atraviesa hácia el Sur, con objeto de rectificar el curso del mismo arroyo, tan tortuoso sin embargo, en tan poco espacio de terreno, á fin de impedir con esta rectificacion, mayor profundidad en el cauce y elevacion de tierras en sus límites, la inundacion de parte del pueblo, en tiempos de aguas, que con tanta frecuencia hacen salir de madre al rio, que hoy no obstante se halla seco.

Segun tenemos entendido, las obras proyectadas, no se limitan á tan corto trayecto, sino que continuará la rectificacion del cauce, hasta más allá de las últimas casas del Sur de la poblacion, pues así mismo los infinitos zis-zás que tiene el cauce actual, y las diferencia de su nivel, impiden el rápido curso de las aguas, rechazándolas sobre los campos contiguos, viniendo á formar lagunas en los terrenos bajos, focos de perennes infecciones.

Además de esa necesaria y útil rectificacion, se estudiará una canalizacion para las aguas de la poblacion, que impida su estancamiento en la furnia que de antiguo las recibe y hacía desaparecer, y que hoy sostiene en hedionda laguna. Créese que podrá encontrarse fácil nivel que lleve dichas aguas al arroyo indicado, haciendo pasar el nuevo cauce por una gran furnia que existe en un potrero inmediato.

El Negociado de Sanidad del Gobierno Civil de Santa Clara se ocupa, sin levantar mano, segun leemos en *El Orden*, de preparar los trabajos para la organizacion de las Juntas locales terrestres y litorales y la provincial que ha de tener su residencia en dicha capital, con arreglo al superior decreto del Excmo. Sr. Gobernador General publicado en la *Gaceta* del 15 del corriente.

Como muchos capitalistas de Cuba, poseen valiosas fincas en la jurisdiccion de Guantánamo, bueno será se fijen en una disposicion de aquella Tenencia de Gob

No asistió á la sesion ninguno de los ministros acusados.

ALEMANIA.

Londres 11 *de marzo*.—El corresponsal en Berlin de la *Pall Mall Gazette* dice: "No es probable la disolucion del Reichstag ántes del otoño. El príncipe Bismarck cuenta principalmente con la poblacion rural y fijara la fecha de las elecciones para despues de la recoleccion, como el momento más conveniente para que los labradores asistan á los colegios electorales."

El corresponsal del *Daily News*, discutiendo los rumores de disolucion, dice: "Los altercados personales de los últimos dias han complicado mucho la situacion, y si solo á irritaciones personales se atendiera, el príncipe Bismarck tendría razones de sobra para apelar al público; pero todavía no hay motivos para dudar de que se sometan al Reichstag actual las medidas financieras."

La *National Zeitung* parece temer la disolucion inmediata. Admite que el príncipe Bismark lo puede todo en el Consejo federal, cuyo cuerpo accederia fácilmente si él propusiera la disolucion; "pero, añade, elecciones nuevas ahora producirian la creacion de un partido radical, que no existe, como no se cuente por tales á los socialistas."

Se supone que esto se refiere á la supuesta intencion del doctor Lasker y de otros liberales nacionales de unirse con los liberales avanzados. Una coalicion de todos los liberales formaria una oposicion en regla y muy radical.

Berlin, 12 *de marzo*.—El periódico católico la *Germania*, menciona el rumor de haber dimitido el almirante Von Stosch, jefe del almirantazgo imperial, y de que le reemplazará el general Von Voigts-Rhetz.

Londres, 14 *de marzo*.—Ha llegado al Vaticano un agente confidencial de Bismarck con instrucciones para desechar toda proposicion que modifique las leyes de mayo. Se dice que el Papa cede en todos los puntos de la controversia, excepto en los que afectan directamente á los principios y dignidad papales.

El corresponsal del *Standard* en Berlin dice que el príncipe Bismarck ha propuesto formar un gabinete especial para Alsacia y Lorena, y dar al voto de la asamblea provincial, carácter decisivo en vez de meramente consultivo.

HUNGRIA.

Lóndres, 12 *de marzo*.—Szegedin, importante ciudad húngara, quedó ayer sumergida por las aguas del rio Theiss, que se desbordaron. Manzanas enteras de casas quedaron destruidas, y hay muchos miles de personas sin abrigo. Dos fábricas se incendiaron.

Se estan haciendo grandes esfuerzos para socorrer á las víctimas, cuya situacion es muy lastimosa.

Lóndres, 14 *de marzo*. — El corresponsal del *Times* en Pesth, resumiendo las noticias oficiales y particulares de Zegedin, dice que el número de muertos debe ser de muchos cientos.

Se procede con el mayor órden á socorrer á las víctimas de la inundacion en todos conceptos.

Las ciudades de Esongrad, en la confluencia de los rios Theiss y Koros, á treinta y dos millas al Norte de Zegedin y de Szentes, dos millas más cerca de Zegedin, están tambien amenazadas.

Partes de Viena dicen que todavía hay en Zegedin 6,000 personas rodeadas por el agua.

TURQUÍA.

Lóndres, 12 *de marzo*.—Dice un despacho de Constantinopla al *Standard* que el Sultan ratificó el lúnes el tratado ruso-turco y que hubo cambio de enhorabuenas entre él y el Czar.

—El despacho Reuter de Constantinopla dice que se ha aplazado la retirada de la escuadra inglesa, porque el Sultan desea dar un banquete de despedida al almirante Hornby.

Lóndres, 14 *de marzo*. — La escuadra inglesa ha salido de Ismild para Gallipoli, con rumbo á la bahía de Besika.

Un despacho de Tirnova al *Times*, dice que todas las indicaciones son de que los rusos evacuarán enseguida á Bulgaria.

Un despacho de Constantinopla al *Times*, dice que hay síntomas de una actitud más conciliadora hácia Grecia.

Asia.

INDIA.

Lóndres, 11 *de marzo*.—La *Pall Mall Gazette* dice que una carta particular de un alto funcionario de la India da cuenta de que en Cashmir muere la gente de hambre como moscas; y que si sigue la misma mortalidad quedará despoblada la provincia á fines del año.

Africa.

TRANSVAAL.

Lóndres, 12 *de marzo*.—Un despacho de Lisboa al *Daily News* participa que el explorador portugués Pinto ha atravesado el Africa de Oeste á Este, y ha llegado á Transvaal.

América del Norte.

ANTILLAS MENORES.

Santhomas, 9 *de marzo*.—Hay paz en Santo Domingo y Haití. Los partidarios de Montmorency Benjamin fueron completamente dispersados, pero el país sigue perturbado. En Port-au-Prince se cantó un *Te-Deum* por la vuelta del presidente Canal.

El café se cotiza en Port-au-Prince á $7-50; el palo de tinte á $6, el cacao á $5-50 y el algodon á $7.

En la isla de Santa Cruz hubo una huelga entre los trabajadores, y los habitantes temen otro nuevo levantamiento.

América del Sur.

VENEZUELA.

Santhomas, 9 *de marzo*.—Algunos generales venezolanos que salieron de Venezuela á la llegada del ex-presidente Blanco, han llegado á Ponce, Puerto-Rico.

Las últimas noticias de Venezuela dan cuenta de la llegada de Guzman Blanco á Caracas. Los hombres principales de todos los partidos han ofrecido apoyar á Blanco en las elecciones presidenciales. Restablecida en todas partes la paz.

GACETILLA.

Calendario piadoso.—Recomendamos á las personas religiosas de gusto la adquisicion de este precioso almanaque que hace años viene publicando con general aceptacion, la casa editorial de D. Antonio Perez Dubrull, de Madrid.

El de 1879 que tenemos á la vista comprende un tomito de cuatrocientas páginas de esmeradísima impresion y escojida lectura. Al frente lleva los retratos litografiados de Pio IX y Leon XIII. Además de un completo santoral, tablas de eclipses y de épocas célebres, contiene la crónica contemporánea que tanta notoriedad dió á este libro y que le hace útil para consulta, por cuanto en él se encuentran las fechas y detalles de todos los sucesos ocurridos en el año terminado.

Hay notables escritos de ilustres publicistas católicos, tales como el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo gloria del episcopado español Carbonero y Sol y D. Vicente de la Fuente; y á su lado figuran, en más modesta esfera, otros escritores bien conocidos en la republica de las letras, como los Sres. Hervás, Martinez y Sanz, Caruya, Sol y Merás, Barbajero, Zarranz Almela, Valvuena y Sanchez de Castro.

Este calendario se expende por un módico precio en la Propaganda Literaria, calle de OReilly.

Vino de Jerez.—Una partida de riquísimos vinos de aquel país acaba de llegar al "Modelo Cubano," Obispo 52.

Los hay de diferentes clases y edades, todos de la acreditada marca Viuda de Jimenez.

Y se recomienda á las personas de exquisito gusto y paladar, por su pureza y rico aroma.

Sucedido.—La escena pasa en una taberna.

Los personajes son un *un mozo reno* y el tabernero.

—Diga V. camará, pregunta el primero al entrar, ¿es V. liberal?

—Más que Riego.

—¿De veras?

—Como que soy socialista.

—Vengan esos cinco, y eche V. un par de copas de lo mejor. Es la primera vez que vengo aquí, y yo no bebo más que en casa de los amigos.

—Pues yo soy de los rojos.

—¿De modo que desea V. la liquidacion?

—Vaya si la deseo.....

—Vengan dos copas más.

—Ahí van.

—Brindo porque llegue pronto el dia en que no haya ni un rico, ni un tabernero que cobre las copas.

—¡Oiga V.... lo que es eso!

—¿Cómo? ¿qué? V. se opone; ¿es V. de los que cobran?

—¡Claro!

—Quite V. hombre, me voy ántes que me haga daño el vino que he bebido: ¡un tabernero que cobra! Le voy á delatar á V. para que le cuelguen por reaccionario.

Y se fué sin pagar.

Esto es histórico..... con que vean ustedes, si la ciencia avanza,

Leido esto, huelgan los comentarios.

Diálogo.—¿Ha visto V. con qué aplomo y serenidad se mete ese diablo de Mr. Swan en el aquarium con los caimanes?

—Eso no vale nada.

—¿Cómo?

—Yo hago mucho más.

—¿Usted?

—Sí señor; en mi casa, en mi misma casa, habita mi señora suegra; y yo vivo con ella ¡hace un año!

Era de rigor.—El beneficio de los niños Siegrit les produjo muchos aplausos, cuatro llamadas, varios regalos y una entrada magnífica.

Mañana como domingo se efectuarán dos funciones en el Circo Metropolitano.

La *Matinée* con rifa de 35 preciosos juguetes y la nocturna compuesta de las mejores suertes del repertorio.

Ateneo de la Habana.—El Sr. Vinajeras disertará el lúnes 23, en este instituto, sobre la *creacion del primer hombre*, y el Sr. Cortina lo hará el jueves 27, acerca de los *caractéres de la poesía moderna*: es decir, un tema científico y otro literario.

Landeros.—La *Lanterne* y la *Revolution française* se han picado. El primero acusa al segundo de tener entre sus redactores agentes de policía. El segundo despues de pedir explicaciones á su colega, publica una nota en que no prueba nada, sino que repite lo que la sarten dijo al cazo: "quítate allá que me tiznas," y el público sensato se convence cada dia más de que todos son peores.

Descubrimiento curioso.— Se ha descubierto en Roma una pintura al temple que sirvió evidentemente como boceto de la famosa obra del Correggio, *Jesucristo en el monte de los Olivos*. Lleva la fecha exacta de la época en que fué ejecutada, y corresponde del todo con la descripcion hecha por el Vasari de la obra original, que formaba parte hoy de la galería del duque de Wellington.

Donativos.—Un *asturiano* se ha servido remitirnos 6 pesos para las familias pobres de que hemos hablado en nuestra gacetilla.

Con igual destino nos han sido remitidos 10 pesos.

Damos las gracias á los donantes.

Gracias.—Se las damos muy expresivas á *María* que en atenta carta se ha servido remitirnos 3 pesos para los pobres necesitados.

¡Usted dispense!

"Por la calle, alzando el gallo,
y con cierto aire importuno
iba ayer Juan, cuando un tuno
cargador, le aplastó un callo.
Fué tremendo su furor,
porque en tales ocasiones,
miles de constelaciones
hace ver un cargador.
Mas el pobre manilense,
siguió tranquilo la vía
pues que el otro le decia:
—¡Usted dispense!
—
Vestido al uso de Europa,
y luciendo claro guante,
y un nuevecito y flamante
y alto sombrero de copa,
Vi pasar un señorito
que amigo mio juzgué,
y, es claro, lo apabullé....
¡y no era amigo el maldito!
¿Cómo es eso? Habrá quien piense?...
gritó con la voz resuelta;
y dije, tomando vuelta:
—¡Usted dispense!
—
Un magnífico reguero
salgo á la calle fumando,
y al ido saboreando
me detiene un caballero.
Póneme fuego á traicion,
prende una colilla impura,
y el pobre puro tritura
y hecho lo deja un tizon.
Rayos en mis ojos vénse;
mas callo y no suelto un taco,
pues dijo, al darme el tabaco:
—¡Usted dispense!
—
Recuerdo que una mañana
con hambre más que canina,
corrí á escape á la *machina*
porque esperaba á mi hermana.
Llego al vapor, y en mi exceso
de confusion,.... ¡qué bromazo!
tras de un expresivo abrazo
á otra niña la di un beso.
Es inútil que condenge
aquella errata tremenda;
pero dije, como enmienda:
—¡Usted dispense!
—
Me debe un piquillo Andrés,
y aunque mil cartas le escribo,
ó no me acusa recibo,
ó me dice: "A fin de mes."
Algo me quita el *esplin*
el saber, despues de todo,
que Andrés ha encontrado el modo
de que el mes no tenga fin.
Mandé ayer á mi amanuense
con una nueva receta,
y me trajo esta tarjeta
—¡Usted dispense!
—
Frase que vulgarizada
por toda la sociedad,
hasta una barbaridad
nos presenta disculpada;
el *usted dispense* hoy dia,
puesto siempre en nuestros lábios,
lo mismo deshace agravios,
que encubre añeja manía.
Y en la Habana y un Orense
se sale pronto del paso,
diciendo en cualquier fracaso:
¡Usted dispense!"

No dormirse.—Rendido por el cansancio y fatigado por el calor, tendiose á dormir la siesta en el Cerro un vendedor ambulante, y ya estaba en brazos de Morfeo y quizas soñando con espléndidas ganancias, cuando acierta á pasar por su lado un prójimo amigo de lo ajeno, que se llevó un bulto de ropas de aquel infeliz.

Recuerdo.—No olviden los aficionados que mañana, domingo, tendrá lugar en Regla la corrida de toros, y la lucha de cuatro perros de presa, que segun los que los han visto, son capaces de agarrarse á un clavo ardiendo.

Consecuencias.—Las peleas de los muchachos de que algunas veces nos hemos ocupado para llamar sobre ellas la atencion de la policía, continúan, apesar de todo, molestando á los transeuntes quienes al pasar por las calles de ciertos barrios, van materialmente con el alma en un hilo.

Y no es extraño, porque ya ha habido algunas víctimas de esas peleas. Ayer, sin ir más lejos, al transitar un asiático por el boquete de la calle de Acosta, recibió una pedrada que le ocasionó una herida en la cabeza.

La piedra fué lanzada por uno de los muchos chiquillos que en aquel lugar se estaban batiendo.

La policía necesita tener cien ojos, convenimos en ello; para atender á tantas cosas como aquí suceden, pero supuesto que no hay otro remedio, porque no la da ir uno repartiendo por esas calles tajos y mandobles á todo el que le moleste, preciso es que se avive y sobre todo que se aumente, si se cree que no es bastante.

Con eso se evitarán casos como el de que nos ocupamos y otros todavía más graves.

Robos.—En una accesoria de la calle Ancha del Norte se cometió ayer uno, consistente en 87 pesos y un lus.

Los ladrones fracturaron para ello la puerta de la calle.

Tambien de una casa de la calle de Puerta Cerrada y de otra del barrio del Príncipe desaparecieron varios efectos y ropa.

Los cacos no han sido *habidos*.

ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8:—"El Juramento."

TEATRO DE ALBISU.—Compañía dramática bajo la direccion de D. Ricardo Valero.—A las 8:— "Pasion y muerte de Jesús."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7 y media: "Una semana en Madrid."—No hay baile.—A las 8 y media: acto segundo de la misma.—No hay baile.—A las 9 y media: "El país de las musas."—Baile.—A las diez y media: "El chalan ó una feria en Sevilla."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Grandes notabilidades.—Los niños Siegrits, en sus asombrosos trabajos.—Ocho canes habilidosos, que bailan, saltan, cuentan, leen y se acicalan á las mil maravillas.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.—Gran corrida de tres toros de muerte y la lucha de un oso con cuatro perros.—A las 4 y media de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL

INTERESANTE.

Se hacen composiciones poéticas, se confeccionan artículos, remitidos y hasta obras dramáticas, todo á precios convencionales y garantizándose á los que las firmen la más rigurosa reserva por parte del autor.

Dirijirse, á D. J. N. Calle de San Rafael, número 71.—Horas, de 7 á 10 de la noche.

El Gran Descubrimiento de la Época es el CELEBRADO

LINIMENTO VENECIANO DEL Dr. TOBIAS.

TREINTA años de uso constante han probado que, tomado interiormente, cura las DIARREAS, DISENTERÍA, CÓLICO y ESPASMOS; y cuando se aplica exteriormente, cura el CRUP, REUMATISMO CRÓNICO, MAL DE GARGANTA, HERIDAS, CONTUSIONES, LLAGAS ENVEJECIDAS y DOLORES en los brazos, piernas, espalda, y en el pecho. Nunca ha fallido. Ninguno que lo haya usado, dejará j más de tenerlo á mano. De que en su composicion no entran ingredientes dañinos, se convence uno inmediatamente.

VALIOSO MEDICAMENTO PARA LOS CABALLOS.

EL LINIMENTO VENECIANO del Dr. Tobias, para los caballos, se envasa en botellas de medio litro, y para curar el CÓLICO, HERIDAS, MATADURAS, LLAGAS ENVEJECIDAS y CONTUSIONES, es lo mejor que hay en el mundo. Los polvos llamados "DERBY CONDITION POWDERS" curan la FIEBRE y arrojan las LOMBRICES del sistema, aumentan el apetito y hermosean la piel del caballo, haciendo que le salga el pelo lustroso y suave, segun lo certifica el Sr. Coronel D. McDaniel, dueño de algunos de los mejores caballos de carrera; y centenares de otras personas.

☞ EL LINIMENTO PARA EL HOMBRE es mucho mas fuerte que el LINIMENTO PARA CABALLOS. El primero se envasa en botellas de 2 y de 5 onzas, y el segundo en botellas de medio litro, ó sea de una pinta. Millares de certificados se han recibido, que atestan en términos inequívocos la eficacia de esta medicina. Todos los que tienen á su cargo la cria y cuidado de los caballos, se sirven de este LINIMENTO y de los polvos "DERBY CONDITION POWDERS."

NOTA.—Ninguna de estas medicinas es legítima si carece de la firma del Dr. S. I. TOBIAS.

Las picadas de insectos sanan, despues de unas cuantas aplicaciones.

Depósito general, MURRAY STREET No. 42 Nueva York.

CERTIFCACION

IMPORTANTE.

Habana y marzo 4 de 1879.

Sr. D. Vicente Salias.

Querido amigo: Me pide Vd. mi opinion sobre los efectos de sus tinturas, y gustoso accedo á su deseo.

En el período de 22 años que ejerzo mi profesion de peluquero, he tenido ocasion de conocer todas las tinturas que hasta ahora se han empleado para teñir el pelo. Y puedo asegurarle que las que Vd. fabrica, especialmente la instantánea, que es la que más he usado hasta ahora, ha venido á satisfacer los deseos del más exijente.

En mi concepto, es la mejor de todas las conocidas hasta el dia.

Reune tres condiciones de las cuales han carecido hasta ahora todas las demás:

Rapidez en la operacion, limpieza y un éxito completo; sobre todo, si despues de aplicado y seco el número 2 se unta el número 3 é bajador frotando la escobilla húmeda con dicho número, sobre una pastilla de jabon, y se aplica sobre la parte teñida, lavandose inmediatamente.

La suavidad y brillantez que adquiere y conserva aún con el uso continuo de esta tintura, el pelo y la barba, es admirable.

Esta es mi humilde y sincera opinion sobre su tintura, instantánea, pues segun digo á Vd. más arriba la otra no la he usado aún lo bastante para dar mi opinion sobre sus efectos, aunque conozco varias personas que ellas mismas se la aplican, y me ha agradado bastante el resultado.

Espero, amigo Salias, acoja Vd. con la amabilidad que le es peculiar, esta declaracion, hija solamente de mi deber hácia Vd. y del amor entusiasta por la industria nacional, pues hasta ahora toda esta clase de efectos de tocador nos venian del extranjero.

Adios, amigo mio, y mande siempre con el sincero afecto que le profesa su amigo,

Enrique Bermudez.

Su casa, Salon Pasaje.

J. A. SUAREZ Y CP.,

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, modificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, y el tomo tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *Imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

ELIXIR

DENTIFRICO

DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS, cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus excelentes cualidades.

Compuesto ese maravilloso ELIXIR con infusiones de plantas tónicas y balsámicas, sin que los ácidos destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías droguerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

Crónica Religiosa.

DOMINGO.—San Victoriano y compañeros, mártires.—Por la constancia de estos mártires pintaron los antiguos una roca en medio del mar, que oprimida de sus incontastantes olas, ni se mueve de ella á las furias, y encarnizados azotes, ni ménos hace eso de sus engaños y alagüeños besos, no torcieron ánimo incontrastable, no las risueñas del mundo, ni sus engaños: ni los altos puestos, viéndose con el principado de Cartago: ni las ofertas lisonjeras del rey, ni ménos sus crueles amenazas y ejecutados rigores fueron roca á lo divino.

Tambien se mencionan los Stos. Teodulo, presbítero, Dionisio, Pelaya, Aguila, Eparquia, Teodosia, Nicen y 99 compañeros, Fidel, Félix y 20 compañeros, todos mártires, Etheredo, obispo, Toribio, arzobispo, Benito, monje, Julian, confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Teresa la misa mayor de 6 á 7 rezada de hora de 8, 9 y 11.

Misas cantadas.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Teresa á las 8 y cuarto: el mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua y en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Santo Cristo del Buen Viaje.—Los lúnes al anochecer durante la cuaresma, sermon, ántes del rosario con meditacion, finalizando con el Miserere cantado y organo.

Corte de María.—Dia 24: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced en su templo, y en Guanabacoa á la misma imágen en dicha parroquia privilegiada.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Solemne novenario á Nuestra Señora de los Dolores, y ejercicios de Mision.

El jueves 27 de marzo á las 8 de la mañana dará principio con la misa cantada con orquesta, á la que seguirá la novena.

A las 6 de la tarde comenzará el rosario, novena, plática doctrinal, salve y letanía con orquesta, sermon dando fin con el canto de Stabat Mater.

Los ejercicios durarán hasta el Domingo de Ramos, en cuya tarde tendrá lugar la solemne y tierna funcion llamada "Las Tres Horas de María al pie de la Cruz."

El Viérnes de Dolores de 7 á 8 de la mañana habrá comunion general.

El Jueves Santo, sermon de Institucion, comunion general y bendicion papal.

El Viérnes Santo, á las 7 de la noche, sermon de Soledad.

Los oficios de Semana Santa tendrán lugar á las 8 de la mañana. 584

IGLESIA DE BELEN.

El viérnes 21 de marzo, comenzarán los Ejercicios Espirituales, y terminarán el Domingo de Pasion, 30 del mismo mes.

Al toque de oraciones se dará principio todos los dias con el Santo Rosario. Seguirá la instruccion doctrinal, y luego un cántico. Continuará el sermon moral, despues del cual se cantará el Miserere, y se dará fin con otro cántico.

El domingo, último dia de los ejercicios, tendrá lugar la misa de Comunion general á las siete de la mañana; y por la noche habrá sermon de Perseverancia y se dará la bendicion papal.—A. M. D. G. 568

CARMELO DE GUANABACOA.

Los hermanos de Ntra. Santísima Madre del Cármen y devotos del Patriarca San José, obsequiarán á su Excelso Padre y Protector con los siguientes cultos:

En la iglesia de P. P. Escolapios á la hora de costumbre del 18 del corriente se cantará á toda orquesta la devota y hermosa Salve de Eslava.

A las 7½ del dia 19, habrá misa de Comunion general. Terminada la misa se dará la bendicion general á los hermanos. A las 8½ empezará la misa de Mercadante á toda orquesta; el sermon está á cargo del Rdo. Padre Pedro Muñatades Escolapio.

Esperamos y en nombre de la Vírgen Santísima del Cármen, pedimos á todos los hermanos que honren con su asistencia los cultos que la V. T. O. dedica á su Padre y protector, dando así una prueba del cariño filial grande que tienen á la Vírgen Santísima del Cármen.

Nota: Los hermanos de Ntra. Santísima Madre del Cármen y asociados al Señor San José, pueden ganar tres indulgencias plenarias, aplicables á las almas del Purgatorio, si confesados y recibida la Sagrada Comunion visitan el altar de la Vírgen Santísima del Cármen y del Señor San José en la iglesia en donde está establecida la V. T. O., y en la misma iglesia hay concedido jubileo plenísimo. En la misa cantada se distribuirán las cédulas de agregacion á los hermanos de la Vírgen del Cármen, en las cuales se explican todas las obligaciones que debe cumplir el que quiere ser verdadero devoto y hermano de la Reina del Carmelo.

El Comisario, José Torrents, Escolapio. 528

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 20 de marzo de 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; a, agua; interm. diurl, movimiento lento; r, rápido; f, fuerte.	HORAS DE							
	LA MAÑANA.				LA TARDE.			
	6		10		2		6	
Barómetro reducido	761	05	760	02	763	90	761	97
Termómetro centígrado	18	60	25	60	26	60	24	60
Tension del vapor de agua	14	11	14	56	15	96	16	48
Humedad relativa	79		63		67		62	
Descenso del almidómetro, evaporacion	.....		0	57	0	40	3	14
Ascenso del pluviómetro	.....		.....		.....		.....	
Viento.—Direccion	N		N		N		N	
Velocidad en metros por 1	2	775	2	683	2	358	0	214
Termómetro máximum	.....		.....		.....		30	00
" " mínima	19	17	.....		.....		.....	
Nimbus	.....		.....		h		.....	
Cracto-cúmulus	.....		.....		.....		.....	
Cúmulus	.....		.....		r		.....	
Stratus	1		.....		.....		.....	
Cúmulo-stratus	2		9		2		.....	
Pallio-cúmulus	.....		.....		.....		10	
Cirro-cúmulus	.....		.....		.....		.....	
Cirro-stratus	.....		.....		.....		.....	
Cirro-pallium	.....		.....		.....		.....	
Cirrus	1		z		.....		.....	
Total de nublados	07		2		1		05	

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregidas de la capilaridad.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia: El Teniente Coronel del primer batallon de Artillería Voluntarios, D. Mariano de la Torre.

Visita de Hospital: El capitan del batallon Cazadores de Reus, D. Ignacio Torres Perez.

Capitanía General: Primer batallon de Artillería Voluntarios.

Principal: Batallon Cazadores de Reus.

Hospital Militar: Regimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Hospital de Madera: Idem idem.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Aduana, Gobierno Militar, Banco, Monte de Piedad, Administracion Económica y Prevencion de Voluntarios: Primer batallon de Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan Aymat.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Tomás Mansilla.

Nota: El lúnes 24 del actual, habrá retreta en el Parque Central por la música del Regimiento Infantería de Cuba.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	62	1116	á..90 rs.	89
Nov. tejanos	46	705	75 á..80	.....
Bueyes	36	720	65 á..70	.....
Terneros	55	385	95 á..100	.....
Total	199	2926		89

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Novillos tejanos	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Bueyes	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Terneros	Masa	á 65	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	16	96	112	336	....	M. á 100 C. á 126	248
Carneros	....	....	30	40	....	100 á 110	9
Chivos	....	....	6	8	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35	centavos	libra.
Masa	á 70	..	..
Costillas	á 70	..	..
Carnero	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	..

Habana, 20 de marzo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

PLAZA DE TOROS

DE REGLA.

El domingo 23 de marzo

TRES TOROS

DE MUERTE,

y la gran lucha del

OSO NEGRO

con cuatro soberbios

PERROS DE PRESA. 459

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadeus y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam C., Teniente-Rey 31.
Adera y comp., Mercaderes 40½.
Aguilera, García y comp., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinsc, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Arguelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bançes, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 199.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berrueto, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 4.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H, Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Call y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 10 (altos.)
Calvó Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 72.
Camiñó, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belasconain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 113.
Cay, R. L., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguiar 118.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Ju

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS DE XEREZ.

En la chocolatería EL MODELO CUBANO, OBISPO 51 se despacha una partida de riquísimos vinos de JEREZ de la acreditada marca VIUDA DE JIMENEZ y recibidos directamente de la propia casa cosechera.

Hay Añejo superior, Pedro Jimenez, Amontillado, Fino, Oloroso, Dulce superior y Solera-fina, todos ellos sin preparacion alguna y sin alcohol que les haga perder la suavidad y rico aroma que los distingue.

Precios muy arreglados.

Se admiten encargos por arrobas ó cajas surtijas de 12 botellas grandes, haciéndose importantes rebajas.

XEREZ. OBISPO 51. XEREZ.

586

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS d Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 500

Alquileres de casas.

MARIANAO.

Se alquila en módico precio la casa calle de la Campa número 12; es fresca y espaciosa, y á más de estas cualidades tiene la de estar próxima al paradero del ferro-carril.

La llave está en la casa de enfrente, y para informes ocúrrase á la platería de Misa, calle de la Muralla esquina á Habana. 476

En la calle de Obrapia nº 68, en casa de una familia particular, se alquilan dos habitaciones altas, y se solicita un hombre de oficio tranquilo para cuidar de la puerta. c 516

OJO.

Se alquilan los hermosos altos de la calle de LUZ nº 84 propios para una corta familia. 542

Próximo á cumplirse el contrato de arrendamiento de la casa nº 13 calle de la Amargura que reune las condiciones necesarias para almacen de ropas se alquila. Impondrán calle de la Reina nº 105. 557

Se alquila la casa calzada de Marianao 118 propia para corta familia ó para establecimiento por tener tres puertas, tiene ademas mucho terreno bien cercado, en la panadería del Roble esta la llave y en la calle de la Amargura nº 63 en la Habana impondrán. 561

ALQUILERES DE ESCLAVOS.

Se alquila un mulatico de 14 años exelente criado de mano, muy ájil y entendido. Cuba 125.
c 570

VENTA DE CARRUAJES.

Un Vis-a Vis y un Milord nuevos. Se venden baratos. Teniente-Rey 30. EL ESTRIBO. 462

Se vende una mula maestra de 5 años de edad con su carreton, todo en mucha proporcion por ausentarse su dueño, impondrán Maloja nº 172. c491

VENTA DE ANIMALES.

Ancha del Norte 91.

Se vende una magnífica pareja de caballos americanos, un caballo maestro, americano, una carretela de medio uso, un cupé de medio uso, un piano casi nuevo de Herz y varios muebles. c 498

Se vende muy en proporcion un hermoso caballo americano. potro de cuatro años, de color moro oscuro, maestro de carruaje y es apropósito para montar por su finura, su corte y sus movimientos. Informarán Mercaderes 41 altos, frente la plaza vieja. 540

PAJAROS.

Por ausentarse su dueño, se desea realizar una magnífica coleccion de periquitos de Australia y varios pajaritos de Asia y Africa. Crespo 64, casa particular. 572

SOLICITUDES.

Se desea saber el paradero del Sr. D. José Bernardo Mateo y Gonzalez natural de la Coruña, y que en 1877 sacó domicilio para Caibarien. Cualquiera que pueda dar informes en casa de su hermano Consulado 136, se le agradecerá. c 522

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisesdot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Órganos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun o requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

PLATA MENESES, METAL BLANCO.

FABRICA NACIONAL DE OBJETOS

DE

METAL BLANCO.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Y

Proveedor de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Almacen y despacho central: PRINCIPE 7.

MADRID.

UNICA SUCURSAL EN LA ISLA DE CUBA

PEDRO MASEDA.

***O-REILLY* 102.—HABANA.**

El mas asombroso y variado surtido que jamás se ha visto en toda la Isla en

Cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas y cucharones.

Ademas hemos recibido una multitud de objetos todos nuevos y de caprichosos modelos del mas exquisito gusto y alta novedad como son:

Juegos de café de 3 piezas, lisos, labrados y satinados.—Juegos de café de 4 piezas, lisos, labrados y satinados. Juegos de café de 5 piezas, idem, idem, id. Convoyes de dos frascos giratorios, de nuevos dibujos. Convoyes de 3, 4, 5 y 6 frascos, de formas completamente nuevas. Jarros para agua, lisos, labrados y satinados, última novedad. Prenderos dorados á fuego y tejidos con el mimbre. Prenderos oxidados, alta novedad. Las tan celebradas palmatorias de concha, modelo de la casa. Hueveras con convoyes de 4, 6 y 18 hueveras lindísimas. Espejos de mano para tocador, lunas venecianas, pequeñas y grandes imperiales. Jarros y palanganas de mucho gusto. Fruteros y centros de mesa. Juegos de tocador en su hermoso estuche, compuestos de jarro, palangana, cepillera y jateros, centros de mesa. Juegos de tocadores en su hermoso estuche, compuesto de jarro, palangana, cepillera y jabonera. Estuches completos de cubiertos. Candelabros de 3 y 5 luces surtidos. Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones. Palmatorias de 7 dibujos y formas diferentes. Escupideras satinadas. Bandejas lisas, grabadas y satinadas. Tazas para servir. Palas de pescado. Cucharitas largas para refrescos. Porta-botellas, porta-servilletas y porta-cuchillos, &. &. Platos, copas y vasos. Mantequilleras, gran novedad. Cuchillos y trinchantes. Escribanias de nuevos dibujos &. &.

PARA CAFES FONDAS Y RESTAURANS.

Bandejas de varios tamaños de metal blanco sin platear. Idem, idem, idem cincladas y plateadas. Azucareras de varias formas y dibujos nuevos. Cucharitas de café. Idem de pilon; idem largas de refrescos; idem para helados. Tenedores de ostiones. Soperas para 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones. Ateletes para asados. Cucharones de varios tamaños. Convoyes propios para establecimientos. Salvillas, todo metal blanco, Centros de mesa de todo lujo. Chincoteleros, puro metal blanco y de una sola pieza.—Recomendamos este chincotelero por ser el enemigo invencible de la nieve y por tener una duracion eterna. Cafeteras de 1, 2, 4 y 6 tazas justas de café. Y todo lo necesario para establecimientos de esta clase.

Prevenimos al público se fije mucho en esta nota.

De algun tiempo á esta parte estamos recibiendo quejas del público de esta Isla y en particular de esta capital de la adulteracion y mala calidad de nuestros artículos de PLATA MENESES, y con sorpresa hemos sabido por algunas personas que han comprado en varios establecimientos obgetos plateados asegurando los vendedores ser de PLATA MENESES y no ser cierto.

LA FÁBRICA NACIONAL situada en MADRID de PLATA MENESES es de antiguo muy conocida del Público, y sus artículos inmejorables y no hay fábrica que pueda competir con ella; y para evitar equivocaciones y falsificaciones tiene una Sucursal única y exclusiva en toda la Isla para la venta de sus artículos, situada en la Habana calle de O-REILLY 102.

O-REILLY N. 102

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 571

Ventas de fincas y otros establecimientos.

EN VUELTA-ABAJO.

Se vende la finca tejar de San Luis, sin rival en su clase, sola ó con dotacion de brazos, animales y terrenos separados. Así como otros objetos mobibles, tratará su dueño en la misma finca. Se puede entregar de momento el todo ó parte del dinero, ó en plazos de convenio. Tiene terrenos fior para tabaco, de sabana y de cuerpo, con buenas fábricas y como tejar ninguno mejor aareglado que puede decirse: Mi fama á todas partes llega; pues es el Non-plus-ultra de los barros. 501

Se vende para facilitar la divisoria de una herencia la casa núm. 8 calle del Sol, en nueve mil pesos libres para el vendedor. Impondran Villegas nº 111. c 523

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.

SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 349

BOTICA.

En uno de los mejores barrios de esta capital se vende una muy antigua y acreditada: idformarán en la Calzada del monte nº 2 y en la botica la Aguila de Oro en la misma calzada. 438

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. us

APROVECHARSE.

Perchas de madera con 7 ganchos á medio peso en billetes.

Cucharas muy buenas á $1¼ docena.

Cucharillas para café á tres pesetas sencillas en billetes la docena.

Cuchillos y tenedores á $2 docena de pares.

MURALLA 80. bp 574

ARMADURAS Y SOMBRERITOS

sin adornar, para señoritas y niños, se acaban de recibir de los últimos estilos y vendemos desde 1 hasta $4.

Sillitas y columpios de mimbre, para niños, hasta de $3 uno.

Sillas-mesas-coches, á $20.

Sillas que se convierten en cuna y mesa á $28.

Sillas que se convierten en coches con parejas de caballos y tambien en columpios á $75.

Sillas para baños de las llamadas de Long Branch á $5½ una.

Sillones para viajes, á $17 y 25 uno.

☞ Al que nos compre valor de $5 le regalaremos un ejemplar de nuestro último Catálogo ilustrado.

***MURALLA* 80.** 548

COMPOSTELA 44.

Realizacion de lamparas de cristal y metal, bombas inodoras. llaves y objetos para los mismos, en la misma casa, se instalan tuberias para gas y agua se colocan inodoros y bombas y se dora y bronceа.
bp 372

CRUCIFIJOS
CRUCIFIJOS
CRUCIFIJOS

de marfil, hueso y metal.—Un magnífico surtido, tanto en tamaños como en clases. Devocionarios.—Libros de misa.

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA 44

bp 527

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES

CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen ardor, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

FONDA Y POSADA

La Flor Catalana.

CALLE DE BERNAZA NUM. **68** ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Habiéndo cambiado mi antiguo establecimiento de la calle de Bernaza esquina á la plaza del Cristo á la misma calle de Bernaza nº 68; pongo en conocimiento del público en general, que ademas de las reformas introducidas en el ramo de Fonda las personas que se dignen favorecerme con su asistencia encontrarán en el mismo magníficas y ventiladas habitaciones á precios sumamente módicos. c 442

AVISO

á las señoras y señoritas.

Peinados de última moda, se acaba de recibir un lindísimo surtido. Castañas muy bonitas, cómodas y de mucho lucimiento, pues las señoras y señoritas que necesiten, hallarán un completo y variado surtido de cuantos postizos exije la moda, de todos colores y tamaños, los precios sumamente baratos, los peinados los hay de 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesos uno. Trenzas muy buenas, 10 y 40 pesos una, ondeados para la frente 1, 2 y 3 pesos uno, de todos colores. Crespos, bucles, tenemos un precioso surtido; adornos de flores y dorados los hay muy elegantes y de última moda.

En la peluquería

LA BELLA HABANERA,

especial para señoras, **Muralla nº 50,** entre Compostela y Aguacate.

Se peinan señoras á precios módicos. 560

EL SIGLO XIX.

Casa de Préstamos.

213½ AGUILA 213½

Inmediato á la Plaza del Vapor.

Se presta dinero sobre alhajas muebles y ropas, cobrándose un interés módico. Hay constantemente un buen surtido de prendería fina que podemos ceder á precios baratísimos. Despacho independiente. 512

AVISO.

A LOS TOURISTAS Y AFICIONADOS.

Se hace almonoda de 72 cuadros la mayor parte de ellos copias escojidas de los existentes en el museo de Madrid y algunos originales.

Estarán expuestos en la Fonda fin del corriente todos los dias de 2 á 4 de la tarde, teniendo cada uno su targeta expresando el nombre del autor, el asunto que representa y su precio.

Calle de la Maloja núm 1. 519

VENTA.—Estando demoliéndose la plaza de Toros de la Habana, se vende la teja galvanizada del techo. sillas de rejillas útiles de las corridas, y colgaduras de adornos. En la misma impondrán á todas horas. c 532

DEPOSITO DE FOSFOROS.

Arteaga y Jauregui.

Este Depósito que se hallaba en la calle de Obrapía nº 4 se ha trasladado á la de Lamparilla nº 12.
c 251

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

JARBE

PECTORAL

CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas tosses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ornante y y dosc.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores. Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 —En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

ROISDORF

567

JOYERIA Y RELOJERIA

DE

ENRIQUE LUENGO.

36 OBISPO 36

ENTRE HABANA Y AGUIAR.

En esta casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores, un variado surtido en prenderia fina de 14 y 18 kilates, objetos de brillantes como son: argollas de última novedad, solitarios, sortijas á la Duquesa, lanzaderas y otras formas muy caprichosas. Relojes de las mejores fábricas.

Precios sumamente módicos.

Se hacen toda clase de trabajos en joyería de brillantes por difíciles que sean, como tiene acreditado dicho establecimiento. 3m4en

VERDADERO LICOR

BREA DE MUNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel; alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrándose en esta ciudad Mr. GUYOT, de Paris, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y Paris, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmacias y Droguerias; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.

SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo tiene la gran ventaja de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rollete con su correspondiente corredera pegada al costado del pirlan del tren, todo ello run bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que existe en la profundidad de las varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO,

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla; está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferretería el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 235.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general.

MANTECA PURA

MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictamen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

GRAN DESCUBRIMIENTO

***DEL AÑO* 1879.**

No más canas.—No más canas. Seguro, aseado, breve y cómodo.

Agua maravillosa de VENUS.

Usada con excelente éxito para teñir el cabello, transformándolo progresivamente en negro semejante al natural ó castaño, segun se desee.

Es facilísimo en su uso; no mancha los dedos, las ropas y se garantiza el resultado. No contiene *nitrato de plata* ni sustancia nociva á la salud.

Vale una cajita $2 billetes.

DEPOSITO: MERCADERES 18.

DROGUERIA SANTA RITA.

585

MAGNESIA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA PURGANTE PERFECCIONADA

PREPARADA POR SARRÁ Y COMPª

FARMACÉUTICOS.

Esta magnesia compuesta de sustancias completamente puras y escogidas, está preparada con el mayor cuidado y esmero; de sabor agradable, de buen aspecto é inalterable, sus efectos son siempre seguros y reuniendo en el mas alto grado todas las propiedades de las otras magnesias su eleccion es preferida.

Se emplea con éxito notable en las afecciones del estómago é intestinos, jaqueca, mareo, gota, reuma, erisipela, &c., &c.

Para mas pormenores ver la instruccion que acompaña á cada frasco.—De venta en todas las farmacias de esta Isla.

SU DEPÓSITO SARRÁ Y COMPª -TENIENTE-REY 41.-HABANA.

MEDICINAS HOMEOPATICAS

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 1 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cts.
.. landanizado	75	..
.. cloroformizado	75	..
.. landanizado cloroformizado	1 00	..

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones. &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Tornigera, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y finco depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129,

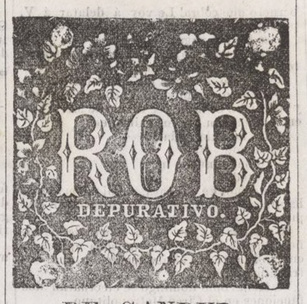

DE GANDUL.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de esto género.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar resíduo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

LIBROS E IMPRESOS.

LECCIONES

DE

AGRICULTURA CUBANA

puestas en un tomo por D. MANUEL PRUNA SANTA CRUZ, comprende esta obrita la indicacion de los estudios que debe hacer el agricultor, conocimiento de las tierras y un análisis, abonos, labranzas y mejoramiento de los terrenos: conocimiento de las plantas, de sus órganos y funciones que desempeñan, propagacion artificial de los vegetales y enfermedades de estos, y finalmente, una serie por órden alfabético de 130 cultivos aplicados á esta Isla. Se vende en la ENCICLOPEDIA, Librería de M. ALORDA, O-Reilly 96 (antes 91) á un PESO Y MEDIO el ejemplar. 566

SEÑORES DIPUTADOS, ALCALDES y Concejales.

ABELLA.—Derecho administrativo provincial y municipal, ó tratado general de las atribuciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en todos los ramos que por las leyes les están encomendados despues de las refoamas &c. 5 tomos. En la Librería la ENCICLOPEDIA de M. ALORDA. O-Reilly 96 (antes 91). En esta librería se ha recibido un extenso surtido de obras referentes á gobierno y administracion municipal y provincial. 565

MUSEO DE LOS SASTRES.

Periódico de figurines y redactado en español en español en la capital de Francia (Paris) se publica cada mes con patrones, &c. Se suscribe en la ENCICLOPEDIA Librería de M. ALORDA, O-Reilly 96 (antes 91). Tambien se remite al interior. 563

CROMOS

para adornar albums. los hay de venta en la Librería la ENCICLOPEDIA de M. ALORDA, O-Reilly 96 (antes 91). 564

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

LECTURA EN PROSA Y VERSO

POR

Joaquin Nin y Tudó.

En este libro están reunidas, como en un precioso ramillete, las bellezas de nuestra rica literatura, suscritas por nombres tan autorizados como son Cervantes, Balmes, Moratin, Mayans, José de la Luz, Fr. Luis de Granada, Martinez de la Rosa, Fajardo, P. Varela, Larra, Saco, Mariana, Rioja, Espronceda, Milanés, Zorrilla, La Rosa, Iriarte, Plácido, Arola, &c. &c. Se vende en casa de VALDEPARES, Muralla 61 y en todas las librerías de esta ciudad. c 433

Vida de la Madre Baralt

fundadora de las Religiosas del Sagrado Corazon: hállase de venta en la librería de Valdepares, Muralla 61. 499

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.